ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 9.00 ps.
Por seis meses . . 5.50 " | Número dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ENO FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 17 de Noviembre de 1901
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVIII—Núm. 11.145

Almanaque

Hoy domingo 17—San Gregorio Taumaturgo, y santa Gertrudis.
Van 319 días transcurridos faltando 48 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Luna nueva (7.ª dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

Política económica

En adelante nuestro país vá á tener necesidad urgente de proceder á la implantación de un sistema económico racional, tendente á suprimir las exageraciones del proteccionismo que además de encarecer considerablemente la vida, que es entre nosotros, uno de los estados en que más desembolsos impone aquélla,—está produciendo en las naciones extranjeras una política de represión hacia la producción nacional que puede sernos altamente perjudicial.

Si hoy son el Brasil y Alemania los que empiezan por castigar nuestra exportacion, mañana serán otros los Gobiernos que sigan esas mismas corrientes.

Ocupándose de estas interesantes cuestiones un colaborador de nuestro colega *El País*, de Buenos Aires, emite la siguiente idea para contener en lo posible el avance de esos males:

«La legislacion que he expuesto antes y cuya estructura ó modernismo creo oportuno recordar, consiste en establecer las barreras que nuestros productos pueden salvar, en cada uno de los países en que, por exageracion, se han convertido en obstáculos prohibitivos; estableciendo así los derechos que nuestros cereales, que nuestras harinas, que nuestras carnes pueden pagar para introducirse en los países en que su consumo es posible, la demasía exigida por las leyes locales sería reembolsada por el estado en bonos de aduana, que ésta recibiría en pago de derechos adicionales que correlativamente se decretarían sobre manufacturas peculiares de los países cuya exageracion de impuestos hubiera originado la emision.

«Así, pues, la prima, si se le quiere dar este nombre, aunque mejor corresponderia el de «reembolso de derechos», gravitaría mas sobre las industrias extranjeras que sobre nuestros consumidores, en la necesidad en que se hallarían de disminuir su valor de orígen para prevenir su suplantacion por otros artículos congéneres de otras procedencias.»

En general esta complicacion del mecanismo aduanero no nos seduce. Por nuestra parte, seguimos creyendo que la política económica adoptada ahora por Alemania y que tal vez sea seguida en el futuro por otros pueblos que se hallan en relaciones comerciales con la República, responde mas que nada á una represalia motivada por los fuertes derechos aduaneros que estos países del Plata han ido decretando con el fin de establecer un proteccionismo industrial muy frecuentemente inoportuno y estéril.

Al rededor de estos problemas de vital importancia nacional en que debe irse formando opinion, poco á poco, á fin de que una vez asegurada definitivamente la paz pública y serenadas las pasiones políticas se puedan ir formando grandes movimientos populares que prestigien las mas urgentes reformas económicas y que constituyan verdaderas agrupaciones con tendencias definidas y aspiraciones que deban hacerse carne en el seno de las legislaturas venideras.

Sobre rumores absurdos

Ante la simple perspectiva de la contienda electoral y en medio á los rumores pesimistas hechos circular anteayer sobre el acuerdo, hemos oido de nuevo la especie peligrosa de las intentonas revolucionarias, á las cuales nos tuvo acostumbrados el período de las nerviosidades colectivistas.

Es preciso convencerse, una vez por todas, que bajo la calma aparente en que han caido los vencidos de 1897 no faltan, sin embargo, elementos que tratarían de buscar el logro de sus conveniencias personales, aún á riesgo de la felicidad de la patria, en el río revuelto de las agitaciones y de las disputas partidarias. Donde ha habido fuego, cenizas quedan y la fraccion eternamente enemiga del país, precisa todavía, para quedar definitivamente sepultada, el esfuerzo común de todos los orientales bien intencionados, blancos y colorados, para evitar su resurgimiento y la ganancia de pescadores que podría aquélla realizar, en medio á las incertidumbres de la contienda electoral.

Esto no quiere decir que algunas de las personalidades mas salientes del viejo régimen, que se han llamado en estos últimos tiempos á un silencio prudente y á un trabajo reparador en vez de fomentar ambiciones descabelladas, no daban los partidos atraerlas de nuevo siempre que pueda suponerse legítimamente que ellas aportarán además de ideas políticas de transaccion con la actual situacion de honradez administrativa prestigiada por el país entero, el caudal de una ilustracion reconocida y de una larga práctica en materias de utilidad general.

Es contra los elementos que sueñan todavía en reivindicaciones insensatas, contra los que siempre han vivido en medio á las desdichas producidas al país por el despilfarro licencioso y por la inmoralidad política, solamente contra ellos que se encaminarán los esfuerzos que deben prestarse unidos los bandos tradicionales. Si los rumores de revueltas sin bandera pueden encontrar éco mientras peligre la política de coparticipacion, ellos caerán en el vacío y en el ridículo en una atmósfera de concordia cívica y sincera confraternidad política.

La resolución adoptada ayer por el Comité Ejecutivo Colorado define en un sentido favorable á las aspiraciones del país el problema político, en la seguridad de que el acuerdo electoral será un hecho dentro de breves días y entonces habrán desaparecido de una vez por todos estos rumores descabellados que cuando en cuando alteran nuestro ambiente político y perjudican ante propios y extraños el crédito y la seriedad del país.

Notas de Fénix

A quelque chose malheur est bon.

Y sino que lo diga el asesinato de Mackinley.

El corresponsal del *Morning Post* en Washington transmite algunos particulares de la nueva ley contra los anarquistas, que habrá de ser presentada al Congreso en su primera sesion.

Dispone el mencionado *bill* que en lo sucesivo no se permitirá desembarcar en ningun puerto de la confederacion americana á los anarquistas extranjeros, ni se tolerará la presencia de los mismos en el territorio de los Estados Unidos. Esta prohibicion no regirá con los emigrantes políticos que no sean anarquistas.

Las autoridades federales quedarán facultadas para interrogar en todos los puertos á los individuos sospechosos que intenten desembarcar, y admitirán como prueba cuantos informes les dirijan los Gobiernos y la Policía de otros países acerca de los emigrantes cuya documentacion no esté en regla, por cualquiera circunstancia.

∴

El arquitecto jefe del servicio de incendios de Madrid ha publicado una interesante Memoria relativa á la reorganización del servicio, según los datos adquiridos en un viaje que acaba de realizar por las principales capitales de Europa.

«En la actualidad—dice en ella—ha llegado dicho servicio en el extranjero á su mayor perfeccion, debido á los progresos de las ciencias de aplicacion que han puesto á disposicion de las corporaciones de bomberos numerosos elementos de ataque y de defensa, de que se carecía hace cincuenta años, y tambien á la intervencion de los Gobiernos, que se manifiesta, ya dictando disposiciones de carácter general obligatorias para los Ayuntamientos, relativas á la organizacion que deben tener aquellas corporaciones, ya nombrando inspectores que les informen sobre las condiciones del servicio en las poblaciones, imponiendo correctivos á los Ayuntamientos que le tienen descuidado y concediendo subvenciones para la adquisicion de material á los necesitados de ellas.

Siendo digno de consignarse que en el canton de Saint Gall, en Suiza, es obligatorio el servicio para todos los ciudadanos desde los veinte á los treinta y cinco años de edad, bien con su concurso personal, ya con la prestacion de caballerías para el arrastre del material, ó mediante el pago de una contribucion especial para atender á los gastos. Sin contar con que la actual organizacion de que dispone Londres fué acordada por acta del Parlamento en 1861 y está subvencionada por el Gobierno con 250.000 francos por la proteccion que el cuerpo de bomberos, pagado por el Ayuntamiento, presta á los edificios públicos de aquél.

Si, examinado el movimiento que para el adelanto y perfeccion de servicio tan importante se observa en el extranjero, se hace análogo exámen en España, el contraste no puede ser mas desconsolador. La indiferencia mas completa se tiene en el asunto por las corporaciones á las que afecta la responsabilidad de velar por la conservacion de vidas y haciendas de sus convecinos cuando se ven amenazadas por el incendio.

Al examinar el número de puestos existentes en diferentes capitales de Europa, y compararlos con la extension superficial de las mismas, no parece haya relacion fija entre unos y otra. En Alemania se han hecho experimentos en los que se tomó como objeto el llegar en un tiempo dado, *cinco minutos*, transcurridos desde el momento en que se recibía el aviso en el punto en que se hallaba una bomba hasta el en que se presentaba ésta en el sitio del supuesto incendio, deduciendo de dichas experiencias que si la proteccion de una bomba ha de ser eficaz, no se le debe asignar para su vigilancia una superficie mayor de cien hectáreas, pudiendo duplicarse ésta si la bomba es conducida por caballerías.

En el extranjero el material es muy variado, ya se trate del de salvamento ó ya del de extincion. Entre aquél figuran, desde luego, las escalas de ganchos, las mecánicas, llamadas tambien telescópicas y aéreas, pudiendo decirse existen tantos modelos como constructores de material del servicio.

Para formarse una idea de las sumas que invierten en el servicio de incendios las principales ciudades del mundo, basta conocer los siguientes datos:

Berlin, 2.150.631 francos; Boston, tres millones; Chicago, 2.900.000; Londres, 5.846.925; Nueva York, 18 millones; Paris, 2.628.000, y Viena, 1.375.000.

Las poblaciones que tienen mayor número de bomberos, son: Nueva York, que dispone de 1.543; Londres, de 1.186, y Paris, de 1.751.

∴

Cuenta la prensa norteamericana,—y oportunamente lo comunicó EL SIGLO en su seccion telegráfica, que el Presidente interino de los Estados Unidos ha introducido una innovacion en Casa Blanca, la cual ha sido piedra de gran escándalo entre los *negrófobos yankees*.

La innovacion no es otra que el haber invitado á su mesa á un negro, Mr. Booker Washington, presidente de la Universidad negra de Tuskeegee (Alabama) y sucesor del finado Federico Douglas en la obra de defensa y rehabilitacion de su raza.

Es la primera vez que en Casa Blanca es convidado á comer un negro. Se exceptúa solo la ocasion en que el Presidente Cleveland recibió á una Comision havaiesa, en su segunda presidencia.

El hecho ha causado gran sensacion entre los republicanos del Sud, principalmente porque con ello se da un terrible golpe á los prejuicios de raza.

∴

A propósito de un suelto inserto y comentado en esta seccion:

Montevideo, Noviembre 16 de 1901.

Señor director de EL SIGLO:

En el número de hoy de su ilustrado diario se trascribe una carta firmada por Estanislao Godoy.

El autor de esa carta comete vileza al mezclar mi nombre. Jamás he visto siquiera á Godoy; y siempre he sentido y siento repugnancia por esos medios de que hace alarde ese sujeto.

Rogándole la insercion de estas líneas, lo saluda atentamente.

M. E. TISCORNIA.

∴

¡La mujer usurpando el puesto del hombre!...

Por rivalidades amorosas se batieron en Londres, el 18 de Octubre, dos de las artistas más bellas y de mayor renombre de la escena inglesa: Lilly de Tersey y Mis Langtry.

El duelo se verificó á espada francesa, resultando heridas de poca gravedad ambas contendientes.

∴

La lucha por la gloria.

El *Fígaro* publica una carta de la princesa de Viggiano, *nee* Bauffremont, en la que ésta reivindica para su padre, el general Príncipe de Bauffremont, el honor de haber mandado la famosa carga de Cazadores de Africa en la batalla de Sedan, acto que atribuyen los historiadores al general Galliffet.

En apoyo de sus afirmaciones cita la princesa dos cartas del general Mac-Mahon y del príncipe de Bauffremont, que demuestran suficientemente la verdad de su aserto.

Un ayudante del general Galliffet, Mr. Baude de Maurceley, asegura que no tiene el menor fundamento la reivindicacion de la princesa, pues tanto el general Ducret como los hermanos Marguerite, historiadores verídicos de la guerra franco-prusiana, declaran que la carga de Sedan fué mandada por Galliffet.

∴

En Leipzig se ha reunido el congreso contra el duelo, presidido por el príncipe Karl Loewenberg. El congreso discutirá el duelo en las cuestiones de honor personal y protestará contra el mismo, calificándole como una institucion contraria al sentido común y á los progresos de la civilizacion, y perjudicial al bienestar de los pueblos.

El congreso protestará tambien contra la costumbre corriente de considerar cobarde al hombre que se niega á batirse.

La Comision preparatoria de las discusiones se compone de nueve miembros de diferentes religiones.

Nos parece que estamos en camino de que tengan aplicacion local esas conclusiones tranquilizadoras.

Ya comienzan á fastidiar los duelistas que se abroquelan en los dogmas religiosos,—ó en tales ó cuales contrariedades á su vehemente deseo de realizar aquello de:

...¿Dónde vais?...
¡Al campo, don Nuño voy,
Donde probaros espero
Que si vos sois caballero
Caballero tambien soy!

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Traccion eléctrica

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes se ha expedido aconsejando la aprobacion del proyecto de ley que va al pléno en la propuesta de los señores Mendilleguy y Ca. sobre instalacion de una red de tranvías eléctricos.

Despues de formular observaciones de diversa índole, la comision presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Autorízase á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo para conceder á los señores Mendilleguy y C.ª el permiso correspondiente para establecer una línea de tranvías á traccion eléctrica, á las playas de Ramirez y Pocitos y á Villa Colon, pasando por el Prado y Sayago. La concesion se otorgará de acuerdo con las bases sancionadas por la Junta en 8 de Agosto de 1901, y aclaraciones de fecha 22 del mismo mes, con excepcion de lo relativo á la servidumbre establecida en la base 2.ª, y con las modificaciones y ampliaciones introducidas por la presente ley.

Art. 2.° Despues de transcurridos veinticinco años de explotacion y en el caso de que hubiere en el Municipio otra ú otras líneas de tranvías de diferente sistema, servidas por la electricidad, que hayan funcionado con éxito durante cinco años seguidos, la Junta podrá obligar á la Empresa á modificar su sistema de traccion dentro de los dos años siguientes á la fecha del aviso, siempre que dichas modificaciones no excedan en su costo de 200.000 pesos oro.

Este cambio no podrá exigirse durante los últimos ocho años de la concesion.

Art. 3.° Fíjase en sesenta y cinco años el plazo de esta concesion, el que se contará desde el día en que se firme la escritura respectiva. Los empalmes y ramales que se construyan se considerarán formando parte integrante de la concesion principal.

Art. 4.° Los materiales destinados para la construccion de las vías y líneas eléctricas y establecimiento de las usinas y talleres, así como sus respectivas piezas de repuesto, podrán ser introducidos libres de derechos de importacion, durante los cuatro años que siguen á la fecha de la escritura definitiva de la concesion.

Igual exencion se acuerda cada diez años respecto de los materiales de renovaciones y conservacion, siempre que su necesidad sea justificada ante el Poder Ejecutivo.

Art. 5.° Exonérase á la Empresa durante el plazo de la concesión, del pago de toda patente de giro por sus máquinas ó motores destinados á la produccion de electricidad para sus tranvías.

Art. 6.° La Junta Económico-Administrativa podrá autorizar el establecimiento de empalmes entre los tranvías á que se refiere esta concesion y de ramales de prolongacion de los mismos.

Art. 7.° El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 8.° Comuníquese, etc.

Sala de la Comision, 7 de Noviembre de 1901.
—*Serrato—Berinduague—Fiorito—Brito del Pino—Martorelli—Figari—Brito* (discorde en parte)

EL ACUERDO ELECTORAL

LAS GESTIONES

Los doctores José Pedro y Gonzalo Ramirez y el señor Pedro Echegaray prosiguieron ayer la patriótica tarea en que están empeñados para la realizacion del acuerdo.

Celebraron conferencias con los hombres mas influyentes de los partidos tradicionales, procurando zanjar las diferencias de detalle que habían dado márgen á observaciones.

La cuestion eleccion de senadores de 1903 parece sería arreglada de manera satisfactoria. Hay deseo de que no queden sospechas de intenciones ocultas ni de sorpresas, dada la trascendencia é importancia del paso político que se quiere dar en armonía.

Los demas detalles se espera quedarán arreglados satisfactoriamente.

El señor Echegaray estuvo al habla todo el día con varios de los políticos dirigentes colorados.

El doctor Gonzalo Ramirez conferenció con los miembros del Directorio Nacionalista que se hallaban reunidos en casa del señor Anaya á las 6 de la tarde.

Aún cuando las dilatorias que emanan del campo colorado han dado motivo á observaciones por parte del Directorio, se cree que los ciudadanos influyentes de aquel partido, harán los mayores esfuerzos para solucionar el asunto en el menor espacio de tiempo posible, dada la proximidad del día de las elecciones generales.

COMITÉ NACIONAL COLORADO

REUNION DE AYER

Se reunió ayer, bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra, y asistiendo unos 20 de sus miembros, el Comité Ejecutivo Nacional Colorado.

El presidente anunció que el objeto de la citacion era someter al Comité la necesidad, que á juicio de la mesa había de convocar á la suprema autoridad del partido. Así se inició el debate, sin que se diera lectura á la nota de los mediadores del acuerdo, como se esperaba.

El debate se desarrolló alrededor del punto,—dividiéndose las opiniones acerca del particular. Unos manifestaron que competía dar cuenta de los hechos á la Comision Nacional del Partido, para que resolviera si debía convocarse á la Convencion, y los más que debía citarse la autoridad suprema por el Comité.

Se presentaron diversas mociones en uno ú otro sentido; pero al votarse triunfó la formulada por el señor Melliton Gonzalez, y modificada por el señor José Saavedra, disponiendo la convocatoria de la Convencion.

La discusion tuvo momentos sumamente acalorados, habiendo diversos miembros anunciado su propósito de renunciar á toda intervencion ulterior, llegándose en ese estado de cosas al acto de votar, que dió el resultado que, se indica en virtud de todos los sufragios de los situacionistas asistentes, á quienes acompañan además del general Tajes cuatro miembros pertenecientes al grupo opositor.

CONVOCATORIA DE LA CONVENCION

En virtud de lo resuelto se acordó la publicacion del siguiente:

«Comision Directiva Nacional.—Aviso.—Se cita á los señores delegados á la Convencion Nacional del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el martes 19 del corriente á las 2 p. m., á fin de considerar los asuntos de la actualidad política.—*José L. Terra, Joaquin C. Travieso, Pedro Figari, José Serrato.*»

CIRCULAR TELEGRAFICA

Va enseguida la circular telegráfica pasada ayer á las comisiones departamentales de campaña, anunciando la convocatoria de la Convencion:

«Señor presidente de la Comision Departamental....—Habiéndose resuelto convocar á la Convencion Nacional del Partido Colorado para el 19 del corriente á fin de considerar los asuntos de la actualidad política, la comision que usted preside se servirá designar delegados á ese efecto quedando autorizada á designarlos telegráficamente.—*José L. Terra—Pedro Figari.*

NOTA—Se señala un plazo tan breve por la urgencia de los términos.

CÓMO SE FORMA LA CONVENCION

La convencion próxima de acuerdo con el art. 33.° de la carta orgánica se compondrá de la Comision D. Nacional y de los delegados departamentales en la siguiente forma:

Canelones designará 7; Florida, Colonia, Salto, Flores, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rio Negro, Rocha, Minas, Maldonado y Artigas designarán 4; Tacuarembó, Soriano, Paysandú, Durazno y San José, 2 cada comision existente: Montevideo 13.

LA ACTITUD DE LOS OPOSITORES

La actitud del grupo opositor se fijó en una reunion celebrada por la mañana y á la que asistieron numerosos elementos de la Comision Directiva Nacional.

La decision final fué de que cada cual pudiera adoptar en las actuales circunstancias la actitud que juzgara mas apropiada á las necesidades del partido colorado.

INFORMACIONES POLITICAS

Renuncia del doctor Cárlos Martinez Vigil

Damos á continuacion la renuncia que ayer presentó el doctor Cárlos Martinez Vigil del cargo de miembro de la comision colorada. Dice así:

Señor presidente de la Comision Nacional del Partido Colorado, doctor don José L. Terra.—Distinguido correligionario: Los últimos sucesos producidos, y la anarquía que forzosamente traerán consigo, me ponen en el caso de elevar renuncia del puesto con que fuí honrado por mis correligionarios en la asamblea de la Convencion de 28 de Mayo ppdo., y de secretario de esa Comision Nacional.

Conservo mi espíritu sereno, y quiero, en medio de la perturbacion general, quedar bien con mis convicciones y quito con mi conciencia.

He hecho de mi parte cuanto me ha sido dado en obsequio á la union de mi partido, que he predicado con la palabra y el ejemplo por considerarla salvadora, creyendo que de la union de todos para el triunfo de los mejores dependían la estabilidad del Partido Colorado en el poder y la felicidad de la patria. Los intereses privados y las pasiones de los hombres son mas poderosos que nuestros esfuerzos, y el deber de los ciudadanos desinteresados y patriotas es no fomentar ese interés y esas pasiones, que no darán hoy otros frutos que los que siempre han dado: la desgracia y la ruina del país.

Desde el comienzo de esta lucha, señor presidente, la juventud desplegó al viento la bandera de la concordia, y llena de generosidades como exenta de odios, señaló á su partido el camino de salvacion mediante el esfuerzo mancomunado de todos: pero la unificacion colorada en que pensamos nosotros no consistía, entiéndase bien, en el acercamiento material de los hombres, ni era un simple problema de mecánica: era la fusion, el acuerdo de las voluntades; era una disposicion de los espíritus; era un sentimiento de solidaridad que nos uniera, sin desconfianzas ni recelos, ante los males inminentes del peligro comun.

Esa unificacion no se ha realizado, y nuestra idea generosa ha resultado una utopía. En circunstancias tales, los que hemos entrado á esta lucha sin más interés que el interés de todos, sin más aspiracion ni mas anhelo que el bien comun, debemos retirarnos, con la conciencia tranquila y el firme convencimiento de que hemos cumplido con un elemental deber.

Quiera usted aceptar las protestas de mi consideracion distinguida y ser intérprete para ante los compañeros de Comision de mis sentimientos de aprecio y de los votos sinceros que formulo por la felicidad de la patria.—*Cárlos Martinez Vigil*.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.

Directorio Nacionalista

Ayer celebró sesion el Directorio del Partido Nacional en casa de su presidente, señor Enrique Anaya.

Se ocupó el Directorio de diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones.

En una protesta formulada por la minoría de la Comision departamental nacionalista de Colonia que proclamó al doctor Juan Gil candidato á diputado por el departamento, el Directorio resolvió que dicha minoría debía acatar la decision de la mayoría que proclamó la candidatura del señor Eduardo Moreno.

El jefe político de Maldonado

Llegó ayer, como lo habíamos anunciado, el jefe político de Maldonado, señor Juan José Muñoz, á quien había llamado con urgencia el ministro de Gobierno.

El señor Muñoz conferenció extensamente con el ministro Mac-Eachen respecto del objeto del llamado.

Mañana probablemente regresará á su departamento el señor Muñoz.

La candidatura del señor Travieso

Se reunió ayer la Comision Directiva del Club Libertad, presidiendo el acto el doctor Juan M.ª Lago.

Despues de un breve cambio de ideas se votó por aclamacion una mocion concebida en los siguientes términos:

«Para que la Comision Directiva del Club Libertad se adhiera á los trabajos que un grupo de delegados á la Comision Departamental ha emprendido á favor de la candidatura del señor Carlos Travieso para diputado por Montevideo.»

Instruccion Pública

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—José M.ª Sueiro, Agustin Benzano, Tomás Alvarez, Alberto Anselmi, Juan García Otero, Juan Bellinzon, Víctor Escardó, Rafael Miquelerena, Celestino San Roman, Carlos Ribeiro, Juan Carlos Olmedo, Héctor Torrocella, Joaquin Serratosa Cibils, Antonio M. Lopez, Andrés C. Blanco, Cirio Oliver, Roberto Acosta, Esteban Mondaña, Pedro Lataste, Fernando Rey, José Imas, Héctor Cardozo, Santiago Puchet, Luis F. Larroque, Pedro Escuder Nuñez, Adalberto Perez, Adolfo Cardozo,

Física 2.° año—Libres—Demetrio del Cerro, Rafael Muñoz Ximenez, Fabian Arocena, Eduardo Bacigalupi, Carlos Rodriguez Larreta, Salvador Morales, Antonio Buranelli, Jorge Mullin, Santin C. Rossi, Juan M. Oliver, Francisco Paredes, José Sanna, Francisco Azarola, Mario Negrotto, Carlos M. Prando, Manuel Gomez Ordoñez, José L. Benzano, José García, Conrado García Lagos, José M. Bálsamo, Manuel Gomez Marin, Rafael de la Fuente, Carlos Cáceres, Luis Pecante, Carlos Bocage, Andrés Martinelli.

Francés, 2.° año.—Reglamentados—Hugo D. Barbagelata, Alberto Goyena, Francisco Salvatore, Francisco Lasala, José M. Perez, Melchor Pacheco, Sebastian Martorell, Juan J. de Arteaga, Roberto Sumdberg, Conrado Pelfort, José A. Costa Espíritu, Ramon S. Alonso, Juan Carlos Aramburu, Víctor García, Raul Faget, Justo M. Alonso, Axel Sumdberg, Luis Gatti, Eduardo Ximenez de Aréchaga, Fernando Rosi, Angel Luisi, Héctor V. Lapido, Mario Sanchez, Juan M. Ramaso, Julio C. Ferrer.

Latin y castellano, 1er. año—eglamentados—José G. Antuña, Manglio Vitale D'Amico, Polidoro Costa, Wladimir Correa, Mario Camps, Enrique Bastos, Lepanto Barella, Alfredo García, Senne Rodriguez, Mario Merello, Daniel Blanco Acevedo.

FACULTAD DE MEDICINA—Estudiantes aprobados—Historia Natural Médica: Rómulo H. Silva, Eduardo Bera Leu, Francisco Fernandez Enciso, Andrés Dabarca, Andrés Romero, Juan C. Dighiero, Alberto Vazquez Barriera, Agustin Sanguinetti, Paulina Luisi, Pedro Duprat, Julio A. Bauzá, César J. Crispo, Horacio A. Savio, Narciso Olarriaga, Julian Alvarez Cortés, Jaime Giannetto, Susano Almada, Antonio M. Bargo, José A. Etchechury Laprisa, Cárlos A. Belliure.

Patología Externa, 1er. año—Rafael E. Rodriguez, Juan Sabat, Gabriel Real de Azua, Cándido Bañales, Fernando Ferreria.

Medicina Legal—Ricardo Vecino, Angel C. Maggioli, Fausto Veiga, Pedro Batis Arechavaleta, Edmundo Scande, Andrés A. Demarchi, Juan Darío Silva, Emilio Gianeiro, José Rodriguez Anido, Antonio Olliveres, Prudencio de Pena.

Historia Natural Médica—Eustaquio Montero, Francisco Barozzi, Raul Ramos Suarez, Francisco J. Della Croce, Antonio Vallas y Suéiro.

FACULTAD DE MATEMATICAS—Estudiantes aprobados—Resistencia de materiales (primer curso): Hipólito Millot y Grané, Pedro Prat, Bernardo Kayel, Alejandro Ruiz, Alfredo Nin, Bernardo Larrayoz, Oscar E. Conforte, Francisco Serralta Gonzalez.

Cálculo infinitesimal—Pedro Nadal, Eugenio Saez Martinez, Alejandro Rodriguez, Alfredo Mendivil, Ricardo Martirena, Raul Suarez Olivera, Cárlos María Maggiolo, Joaquin Uranga.

Ferrocarriles primero y segundo curso—Juan A. Gardone, Octavio C. Hansen, Juan A. Casteres, Bernardo Nagel, Luis P. Ponce, Miguel L. Costa.

Física industrial—Alfredo R. Campos, Felisberto Gomez Ferrer, Pastor H. Jover, Gaspar Masoller, Nicanor de Allende, Félix A. Bruno, Cayetano Carcavallo.

Dibujo Topográfico primer curso—Casto Carrel, Juan Sagarra (hijo), Alejando Rodriguez, Pedro Risso, Alfredo Mendivil, Raul Seoanes Olivera, Aquiles Rezendes—Segundo curso—Máximo P. Mazzoni, Ricardo Martirena, Eugenio Saez Martinez, Octavio Scotti Blanco.

Higiene pública—Adolfo D. Perez, Bernardo Larrayos, Francisco Serralta Gonzalez.

Higiene de la Arquitectura—Alejandro Ruiz, Horacio Acosta y Lara, Luis G. Fernandez, Oscar E. Conforte, Pedro Nadal, Silvio Geranio.

Facultad de Derecho—Estudiantes aprobados—Derecho Romano—Reglamentados: Arturo J. Miranda, Cárlos M. Percovich, Horacio L. Castro, Lorenzo Belinzon, Pedro Callorda y Acosta. Libres: Cárlos Oneto y Viana, Francisco Simon, Serafin Ledesma, Enrique Martinez Haedo, Emilio Barbaroux, Miguel Maciel, Alejandro Lagarmilla, Arturo Lapoujades, Luis Saavedra.

Derecho Civil 2.° año—Libres: Angel Nuñez, Bernardo Rief Correa, Eusebio Conlazo Zavalla.

Derecho Comercial 1er. año—Reglamentados: Ramon Alvarez Lista, Agustin A. Musso, Ernesto Mauttone, Eduardo L. Moratorio.

2.° año—Reglamentados: Juan M. Minelli, Arturo Gaye.

1er año—Libres: Antonio Urta y Rocca, Matías F. Zeballos, Hugo O'Neill y Guerra, José Puig y Maciel, Cárlos M. Carámbula.

2.° año Libres: Juan Andres Ramirez, Arturo J. Olave, Pedro Turenne (hijo), Toribio Vidal Belo, Julio Guani, Joaquin Secco Illa y Julio M. Sanchez.

Internacional Público—Reglamentados: Salvador Estradé, Arturo J. Miranda, Juan J. Amezaga, Leonidas P. Piguriña, Alejandro Lagarmilla.

Libres: Alfredo García Morales, Rodolfo Sayagués Laso, Emilio Frugoni, Julio Villneuve, Arturo Lapoujade, Pedro Manini y Rios, Julian E. Miranda, Julian de la Hoz, José Nattino, Luis Saavedra.

Medicina Legal—Reglamentados: Juan A. Cachon, Gabriel J. Borrás.

Libres: José M. Fernandez Saldaña, Adolfo Artagaveytia (hijo), Justo José Mendoza, Asdrubal Delgado, Julio Luis Grawert, Manuel Perez, Eugenio J. Lagarmilla, Carlos M. Urioste, José M. Comas, Carlos L. Prat, Enrique Saavedra, Adolfo H. Perez Olave, Leonel Aguirre, Aurelio Pereyra Nuñez, Emilio Zun Felde.

Derecho Civil 1er. año—Notariado—Reglamentados: Lorenzo Abelenda.

3er año: J Arigon: Juan José Segundo. D. Libres 1er. año: Manuel D. Maestrado Cal. Héctor Gutierrez y Mendoza. Andrés Mayo Zorza, Jorge Eduardo Acevedo, Federico Bonino.

Contabilidad 1er. año—Reglamentados: Jorge B. Carlevaro, Diego Cuenca y Lamas.

Libres: Hector Labadie, Juan Alfredo Valletto, Augusto Acosta y Lara, Ulises Monegal, Julio N. Reyes, Ernesto J. Felippone, Ema Bertran, Julio Mendez Ardaga, Juan B. Daguerre, Angel N. Peruchi.

Primera enseñanza—Ha sido aplazada para el día 20 del corriente á las 9 a. m. la celebracion de la parte teórica del concurso para proveer el cargo de directora de la escuela de 2.° grado núm. 14 de esta capital.

—Se ha fijado el día 18 del corriente á las 7 y 30 a. m. para dar principio á la parte práctica del concurso para proveer el cargo de directora de la escuela de 1.er grado núm. 6 de esta ciudad. El acto tendrá lugar en la escuela de 1.er grado núm. 5 que dirige la señorita Sofía Diano.

—Mañana á la 1 de la tarde rendirán exámen para optar al título de maestras de 1er. grado las señoritas Aurora y Mercedes Garmendia.

Componen la mesa examinadora como presidente el señor vocal doctor Pereira Nuñez y como vocales la señora Luisa C. de Mangino, señorita Margarita Villaverde y señores Celestino Delfante y Juan Villarino.

ARTE Y ARTISTAS

La Compañía Scognamiglio—Sin que se haya recurrido aun á los estimulantes de la *reclame* ni al estrépito del bombo, sin que se haya repartido programas ni pegado carteles en las esquinas, se ha iniciado el abono para la breve temporada que dará entre nosotros la Compañía de opereta Scognamiglio, con síntomas de éxito extraordinario. A la chita callando, se han colocado ya seis ó siete palcos y algunos sillones. Hay que confesar que el público tiene mas olfato que un perdiguero de dos narices.

Efectivamente, la Compañía Scognamiglio tiene el raro mérito de haber equilibrado el valor artístico de sus elementos principales, con el de su repertorio novedoso y variado, y con un lujo de *mise en scène* desconocido hasta ahora en América. Trae obras de primera categoría, de una hermosura que se impone á los criterios mas exigentes y delicados, y las familias que hagan remilgos ante una deslumbrante y alegre interpretacion de *Las señoritas de Saint Cyriens* ó de *Su Majestad el Amor* no podrán menos de ponderar como poéticas y decentes en grado sumo, las maravillosas japonerías de la *Geisha*, ó las tiernas y humorísticas situaciones de *La Cigarra y la Hormiga*, ó el sentimentalísimo emocionante de *La Historia de un Pierrot*. Para interpretar obras de tan variada índole, cuenta la Compañía con artistas sobresalientes, entre los cuales se debe citar el bufo Favi, que une la gracia á la correccion: la soprano Foiano, que posée una bellísima voz: la Pirracini, que descuella en los papeles de distincion y elegancia, la Bruno, que agrega facultades vocales muy satisfactorias á una plástica irreprochable, y la Paulini que es, por su conjunto de condiciones, la verdadera *étoile* de la Compañía.

La *troupe* debutará el jueves próximo con la *Geisha*.

Politeama—La excelente Compañía de zarzuela que dirige Sagi Barba dá hoy su última funcion en el Politeama con un programa *monstruo*, en que figuran dos obras, de las cuales una sola bastaría para asegurar gran entrada. Además de *Cavalleria Rusticana*, ópera en que sin duda Carmen Domingo y Figuerola harán valer sus excepcionales dotes de cantantes, se dará *El diablo en el Poder*, una de las zarzuelas mas hermosas é inspiradas del viejo repertorio. Los que no oyeron esta obra cuando la dió, hace meses, la Compañía de Campos, no deben desperdiciar la ocasion de verla interpretada por un barítono tan elegante y tan correcto como Sagi Barba y por una tiple de las condiciones de Carlota Millanes. Recomendamos á la atencion del público, en esa verdadera joya del género que llamaremos clásico, el magnífico coro final del primer acto, el valiente dúo de bajo y barítono, (comparable, por sus efectos de sonoridad con el famoso de *Los Puritanos*), el gracioso duo de soprano y barítono *La política es un juego de ajedrez*, y por último, la difícil é inspiradísima romanza de la tiple en el acto tercero.

Desde ayer hoy mucha localidad vendida para la funcion de hoy.

Casino—El bufo Cazalis que *debutó* anteanoche en el Casino, es excelente. Tiene voz y comicidad. La *chanteuse* Geré no pasa de mediocre. Los barristas Montegrey son de primera fuerza.

Centro Gallego—Programa de la funcion social para el domingo 17 de Noviembre:

El juguete cómico, en un acto y en verso, de García Sanchez titulado *Usted dispense*, desempeñado por la señorita Carmen Sanchez y los señores José Mas, M. Guerrero, E. de Rop y A. Rodriguez.

Romanza para tenor, de la ópera *Iris* del maestro Mascagni, *La Serenata*, por el señor José Mas.

La zarzuela en un acto y en verso, de Jakson Veyán, música del maestro Caballero *Los Zangolotinos*, desempeñada por la señora Ardura, señorita Carmen Sanchez y señores José Mas, M. Guerrero y R. Rey.

Duo de la zarzuela *La Revoltosa*, por la tiple señora Ardura y el tenor señor Mas.

La comedia en un acto y en prosa, de Perez Escrich, titulada *Alumbra á tu víctima*, desempeñada por la señora M. Ardura, señorita Carmen Sanchez y señores A. Rodriguez, M. Guerrero y José Mas.—A las 8 1/2 en punto.

En vista de la general aceptacion que obtuvieron las diversas veladas dominicales que se han efectuado hasta la fecha en este Centro, la Comision de Fiestas se propone repetirlas cada quince días, proporcionando así á los señores asociados y sus familias, como de costumbre, momentos de sociabilidad, mediante audiciones de música y canto, con el apéndice consagrado de dar unas vueltas. En los domingos 1.° y 15 de Diciembre próximo se efectuarán pues veladas dominicales.

El 31 de Diciembre próximo tendrá lugar una importante velada y tertulia familiar, celebrando el fin y el principio de año.

Asociacion Rural del Uruguay

Nota al Sr. Ministro de Gobierno sobre ley de caza

Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—En el diario *La Nacion* fecha de hoy se registra el siguiente suelto que transcribimos.

VENTA Y EXPORTACION DE CAZA

«Llamamos muy seriamente la atención de la benemérita Asociación Rural respecto de lo que hace ya cerca de un mes está sucediendo en esta capital.

«A pesar de estar vedada la caza, son muchos los individuos, que á vista y paciencia de todos, van ofreciendo de puerta en puerta, perdices, patos, chorlos y otras clases de aves.»

«Hay otros, además, que hasta llegan á exportarlas.»

«En vista de hallarse previsto el caso por leyes especiales en todos los países del mundo, particularmente en el nuestro, es que hacemos un llamado á la Asociación Rural á fin de que imponga la multa que corresponde á los cazadores furtivos que destruyen las crias ó á los vendedores que son sus cómplice.»

La Asociación Rural del Uruguay no es una entidad ejecutiva, ni tiene el poder de las ejecuciones para tomar medidas policiales ó de otro órden que de algun tiempo acá han dado en indicar á la Rural sueltos inspirados por mala voluntad ó por ignorancia de los medios de actuación de una institución fundada por la iniciativa privada.

En la generalidad de los casos esos sueltos no son tomados en consideración, no incumbiendo á la Directiva su resolución; pero tratándose de una denuncia que de ser cierta importa grandes perjuicios para la conservación de las crias de las aves de provecho en el país, como la que acabamos de transcribir á V. E. del diario *La Nacion*, denuncia que esta Asociación no ha podido comprobar ni tiene los medios públicos de investigación policial para comprobarlo, hemos creido del caso dirigirnos á V. E. llamando su atención y reconocido celo por los intereses rurales á fin de que si lo juzga conveniente se sirva impartir las órdenes, para comprobar la denuncia y dispoder sobre los medios conducentes á hacer efectiva la ley sobre caza, vigente, no solamente en la capital, sinó en todos los departamentos de la República.

Saludamos á V. E. con nuestra mayor consideración y respeto.—Firmado: *Rodolfo Fonseca*, Presidente.—*Carlos A. Arocena*, Secretario.

SECCION MILITAR

El carro-trasporte—El Ministerio de la Guerra, por resolucion de fecha de ayer, ha declarado de uso obligatorio para el ejército el carro-trasporte de municion ideado por el coronel Rodriguez, disponiendo que por el Estado Mayor General del Ejército, se pase nota al coronel don Fructuoso Rodriguez, agradeciendo el concurso prestado al ejército ideando el carro de la referencia.

El Parque Nacional construirá los carros-trasportes que sean necesarios.

El teniente Mendivil—El jefe del regimiento 3. de Caballería, ha propuesto para llenar la vacante que existe en el 2.° escuadron del regimiento á su mando al teniente 2.° de la lista de Reemplazo don Domingo Mendivil.

Municion—La municion que ultimamente adquirió el gobierno en Buenos Aires ha sido distribuida entre los regimientos de Caballería.

Vista de causas—El Superior Tribunal de Justicia ha señalado los días 21 y 22 del corriente para que tenga lugar la vista de causas.

DEL MAR Y DEL RIO

LA CAÑONERA «RIVERA» Á MALDONADO

Ayer de tarde salió con destino á Maldonado esta cañonera nacional. Quedará allí hasta nueva órden.

Saludo á la plaza—El buque de guerra británico Cambrian que lleva la insignia de almirante entre los tres de su nacionalidad, que ayer fondearon en nuestro puerto, saludó con salva de 21 cañonazos nuestro pabellon. La Fortaleza General Artigas retribuyó inmediatamente dicha cortesía internacional.

El Constitucion—Con excelente resultado efectuó ayer la prueba de sus máquinas, recorriendo á toda velocidad el trayecto que media entre este puerto y la roca Panela.

El Solis—Llegó ayer despues de recorrer el cable.

El Plata—Salió para Maldonado llevando á remolque el queche Charrúa, que conduce un cargamento de trigo.

Prácticos del puerto—Ayer terminó el exámen concurso al que se habían presentado dieciocho aspirantes para los tres puestos que faltaban llenar á fin de tener completo el número de prácticos del puerto de Montevideo, según prescripcion del reglamento respectivo.

Hasta ahora se mantiene reservada la clasificacion individual y por lo tanto no es posible saber quiénes son las personas triunfantes. Sin embargo, podemos adelantar que los vencedores sabrán cumplir sus nuevas obligaciones con la más perfecta competencia.

El tribunal examinador ha tenido muy en cuenta no solamente la preparacion especial que es necesaria para desempeñar debidamente las delicadas operaciones marineras que corresponden al practicaje en un puerto abierto actualmente á los rumbos de donde proceden los vientos mas perjudiciales para la navegacion del Plata, sino que tambien ha tenido presente que las responsabilidades de un práctico no se limitan únicamente al buque piloteado, pues se extienden á las de los que entren, salgan ó permanezcan en sus fondeaderos. Por consiguiente, estamos de perfecto acuerdo con las precauciones técnicas que la mesa examinadora ha tomado durante la laboriosa tarea terminada en su parte esencial.

Creemos que la imparcialidad más absoluta ha guiado el criterio de dicho tribunal y por lo mismo abrigamos la fundada esperanza de que los tres nuevos prácticos del puerto, cuyos nombres tendremos el gusto de publicar cuando los sepamos, honrarán á la benemérita corporacion que los recibirá como compañeros.

Vapores para los ríos—Salieron: el Papelis para Salto y escalas, llevando 170 pasajeros; el Inca, para el mismo destino; el argentino Sonis, para Asuncion y escalas, con 2 pasajeros.

Boyas y valizas—El ministerio de Obras Públicas de la República Argentina remitió al ministerio de Fomento un ejemplar del folleto reglamentario sobre boyas y valizas, su colocacion y distintivos, pidiendo que si nuestro gobierno lo juzgaba conveniente, lo adaptara para nuestro país.

Pasado á informe del práctico mayor coronel Miranda, éste ha informado manifestando que la adopcion de un sistema de colores para las boyas que señalan los pasos y canales de nuestros ríos reportaría una mejora tanto mas apreciable cuanto responda como en el caso presente á un plan de uso general aceptado por las principales naciones marítimas y en especial aquellas con quienes se tiene aguas de jurisdiccion como la Argentina.

Que los colores que determina el Reglamento de boyas y valizas del país vecino, que son las adoptadas por la Convencion de Washington, están en vigencia desde hace muchos años en los principales puertos de la Gran Bretaña, España Portugal y otros países y fueron aprobados por el Congreso Latino Americano.

Indica finalmente que sería conveniente suprimir los colores rojo y negro en las boyas que sirven de muertos para amarrazones.

En viaje—Urmston Grange, salió el 14 de Newport para el Rio de la Plata.

Nile, de este puerto para Southampton pasó el 14 por Lisboa.

Iberia, salió el 14 de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Cap Roca, de Hamburgo para este puerto, salió el 11 de Funchal.

Orissa, de Valparaiso y Montevideo para Liverpool, salió el 14 de San Vicente.

La Plata, de este puerto para Burdeos, salió el 14 de Dakar.

Atlantique, salió el 15 de Burdeos, para el Rio de la Plata.

Privilegio de paquete—Se concedió privilegio de paquete á los vapores alemanes «Silvia» y «Bilillia» cuyo agente es la casa de Gustavo Moeller.

Dinamita para las obras del puerto—El Ministerio de la Guerra, ha autorizado á la casa de Cooper y C.ª para que pueda extraer del depósito flotante «General Flores» dos cajones de dinamita destinada á las obras del puerto.

Ecos Sociales

Cartas recibidas ayer en esta trasmiten la sensible noticia del fallecimiento del distinguido compatriota señor Antonio Gotusso, tan vinculado á nuestra sociedad por lazos de familia y amistades perdurables.

Hace algunos años, buscando horizontes á su inteligencia y actividad, Antonio Gotusso abandonó la ciudad de sus cariños y afectos, pasando algun tiempo en Buenos Aires.

Como representante de una fuerte casa comercial de Montevideo tuvo que radicarse en el Brasil, pero el desastre de la aludida casa arrastró en su devastadora corriente el producto de los esfuerzos realizados por el empeñoso compatriota.

Se propuso entonces abrirse camino en aquella sociedad, logrando ganar simpatías y consideraciones que le hubieran servido para fundar una posicion brillante con el esfuerzo de su voluntad firmísima para el trabajo, sino llega á sorprenderle la enfermedad que puso fin á su vida.

Gotusso cifraba su mayor anhelo en el regreso á la patria, pero con una posicion que le permitiera vivir tranquilo y ser útil á los suyos.

Despues de residir dos años en Rio Janeiro pasó á la ciudad de Pará, donde permaneció algunos meses;—luego remontando el Amazonas se instaló en Manaos, donde obtuvo despues de prolongadas é inteligentes gestiones, la concesion de las obras de salubridad de esa floreciente poblacion que, entre sus progresos, aventaja ya á Montevideo con una magnífica red de tranvías eléctricos.

En algunos viajes que realizó al interior contrajo la fiebre palúdica, de que mejoró.

Ultimamente había sido nombrado gerente é interesado de una de las mas fuertes casas gomeras de aquella region, que tiene diversas sucursales en el litoral de los distintos ríos, afluentes del Amazonas y cuya matriz está en San Antonio, poblacion ubicada en el río Madeira, casi sobre la frontera de Bolivia.

Allí le sorprendió nuevamente el 6 de Agosto la fiebre palúdica que hace estragos en aquellos terribles parajes,—y el 15 del mismo mes dejaba de existir, lejos de todo lo que amaba su corazon lleno de ternuras.

Cuando iban á realizarse sus esperanzas le ha sorprendido la muerte.

Procurando el triunfo en la lucha por la vida, con altivez indomable afrontó todos los peligros y desoyó todas las súplicas para que volviera al seno de la familia, que era su deseo, pero en condiciones distintas de aquellas en que se alejara.

Había en Antonio Gotusso, bajo las apariencias de un trato ameno y sencillo energías tenaces, persistencias indomables, todo un carácter velado por las suavidades de una esmerada educación, de una cultura fácil y de una amabilidad cautivadora.

Al ausentarse dejó muchos amigos, pero ningun recuerdo desagradable, pues su caballerosidad y correccion eran proverbiales. La noticia de su muerte despierta en esos afectos dolientes resonancias.

Era muy digno de ser sentido y de ser llorado aquel espíritu selecto encarnado en una personalidad simpática y bondadosa.

∴ Hoy serán conducidos al Cementerio Central los restos del doctor Julio M. Rocca, jóven de relevantes condiciones intelectuales y morales, cuya muerte violenta ha causado profundo dolor en la sociedad de Montevideo. La casa solariega de Magariños, ha estado llena de gente durante el día de ayer, lamentando todos la desaparicion de un hombre con toda la flor de la edad y con todas las cualidades necesarias para prestar servicios de importancia á su país, honrando mas todavía el apellido á que dió tanto lustre el viejo y querido ¡poeta doctor Alejandro Magariños Cervantes.

∴ En el vapor de la carrera llegarán hoy de Buenos Aires el doctor Adolfo Decoud y su esposa la señora Sara Magariños de Decoud, que fueron llamados telegráficamente con motivo de la muerte del doctor Julio Magariños Rocca.

∴ Numerosas personas acompañaron ayer tarde al Cementerio Central los restos de la distinguida señorita María V. Evia, fallecida el día antes, despues de una larga y penosa enfermedad en la que agotaron los recursos de la ciencia algunos de nuestros más reputados médicos. El señor José V. Evia y su esposa la señora Alejandrina Cruz, han recibido demostraciones que prueban á la vez que la honda pena causada por la desgracia que acaban de sufrir, las justas consideraciones sociales de que gozan.

∴ Tras una larga enfermedad de apendicitis, que hizo necesaria la operacion del caso, hállase completamente restablecido el señor Carlos Balogh de Galanta.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

Rumores á cerca del conflicto andino

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 16.—Sin saber de donde proceden, ni quienes los defienden, circulan desde anoche ciertos rumores poco halagueños relacionados con la cuestion de los caminos chilenos.

Según se dice el asunto se había complicado á última hora, precisamente por nuevas exigencias del gobierno argentino trasmitidas al chileno por el ministro Portela.

El Tiempo dice que esos rumores carecen completamente de fundamento, pues las bases generales del arreglo están ya aprobadas por ambos países y que solo podrían discutirse detalles de forma que no afectan el fondo de la cuestion.

—El mismo diario hablando de las próximas elecciones de la provincia de Buenos Aires dice que el escenario se presenta preñado de peligros, siendo una conviccion de todos los espíritus que si en los pocos días que faltan para las elecciones no se modifica el actual estado de cosas, aquéllas serán motivo de escenas sangrientas.

—

Buenos Aires, 16.—Hoy fondeó en el dique N.° 1 el transporte «1 de Mayo» de regreso de su viaje al sud que duró 36 días, tocando en todos los puertos. El objeto del viaje era llevar á la isla de los Estados los instrumentos para instalar el observatorio magnético y dejar en Santa Cruz el material para la construccion de un varadero.

—Esta mañana dieron principio los exámenes de la escuela nacional de pilotos. El ministro de marina presenció el acto.

—Se halla ya terminado en todos los distritos de la capital federal la operacion censal, que ha sido comenzada el 1.° del corriente mes.

Puede asegurarse que el censo ha de reflejar con la mayor exactitud posible la poblacion escolar de la república.

No sería difícil que se originara un conflicto de atribuciones entre la justicia de instruccion y la policía, á causa de la clausura y persecucion de casas de juego.

—La Compañía Hamburgo Sud-Americana se queja de la competencia que le hace el gobierno en la navegacion al sud.

—Hoy tiene lugar en el hipódromo argentino la gran fiesta sportiva organizada por la Sociedad de Beneficencia á beneficio del instituto *Siglo XX*.

—

Buenos Aires, 16—El ministro chileno señor Concha Subercaseaux visitó al ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, conferenciando mas de una hora.

—Telegramas oficiales de Rio Janeiro al Departamento de Higiene comunican que desde el 1.° al 15 se produjeron en aquella capital 39 casos de peste bubónica y 12 defunciones.

—Circula la noticia que el general Reynolds dimitirá la direccion del colegio militar.

El ministro del Interior doctor Gonzalez concurrió hoy al Senado á responder á la interpelacion del doctor Pellegrini

—Una comision de molineros conferenció hoy con el ministro Escalante sobre el aumento proyectado de derechos de importacion á las harinas del Brasil.

—Comunican de Chivilcoy que un individuo llamado Avila dió 6 puñaladas á un turco por robarle 30 pesos.

En una casa de negocio de esa localidad se tomaron tambien en pelea por asuntos electorales, los sujetos José Domine y Manuel Torres, recibiendo el primero una puñalada mortal.

—*El Diario* publica el rumor de una crisis ministerial. Se cree que es inexacto.

—En los círculos navales produjeron mala impresion las insinuaciones lanzadas con respecto al retiro de los transportes de la carrera de la Patagonia con motivo de la inauguracion de la línea Hamburguesa Sudamericana.

—*El Tiempo* dice que llegó del Sud un cargamento de maderas chilenas de Punta Arenas que se quieren introducir aquí como argentinas de la Tierra del Fuego.

Chile

Combinacion para solucionar la crisis ministerial

Santiago, 16—En cuanto á la crisis de gabinete, se da como la mas probable esta combinacion ministerial:

Interior, Ismael Tocornal.
Relaciones Exteriores, Yañez.
Justicia é Instruccion Pública, Benecio Alamos.
Hacienda, Rafael Balmaceda.
Guerra y Marina, Beltran Mathieu.
Industrias y Obras Públicas, Rafael Orrego.

—El ministerio de Relaciones Exteriores dirigió una circular á las legaciones chilenas sobre la representacion diplomática en Bolivia que no será acreditada mientras no se nombre el titular de la legacion boliviana en Chile.

Perú

El ministro en Centro América—Banquete al señor Gil de Uribarri

Lima, 16—Hoy ha salido para Panamá de donde seguirá viaje para Guatemala, el doctor Ramon Ribeyro, vocal de la córte de casacion, recientemente nombrado ministro plenipotenciario ante las cinco repúblicas de Centro América.

Acompañaron al doctor Ribeyro hasta el Callao, donde tomó el vapor para Panamá, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Chacaltana, varios magistrados de la córte y muchas otras personas notables.

—El presidente Romaña ofrecerá mañana un banquete al ministro de España en esta capital, doctor Ramiro Gil de Uribarri, quien goza de mucha consideracion aquí por la actitud que observó en 1895, como árbitro en la cuestion de las reclamaciones de los súbditos damnificados durante la revolucion de 1894.

Brasil

Las fiestas del quince de Noviembre

Rio de Janeiro, 16—Una muchedumbre inmensa acaparó ayer todas las embarcaciones para ir á la rada á presenciar la revista naval que resultó espléndida, siendo favorecida por un tiempo magnífico.

Pasando frente al crucero francés Tage las bandas de las naves brasileñas tocaron la Marsellesa, retribuida por la banda de la nave francesa con el himno brasileño.

El almirante Servan asistió á un almuerzo que se verificó abordo del acorazado Riachuelo, cambiándose brindis por la prosperidad de Francia y el Brasil.

El presidente felicitó al almirante Wandenkolk y dirigió una alocucion á la escuadra, felicitándola por sus progresos y verla fuerte para la defensa de la patria que confía en sus patrióticas tradiciones.

Se efectuó luego en el palacio del Cattete una recepcion diplomática.

El desfile de las tropas se realizó en órden perfecto.

Se indultó á numerosos penados y á todos los presos por causas leves.

Tambien se amnistió á muchos desertores del ejército y de la marina.

La bahía presentaba anoche un aspecto fantástico.

La fortaleza de Villegaignon y todos los fuertes y barcos de guerra inclusive el crucero francés Tage se hallaban profusamente iluminados eléctricamente, haciendo funcionar sus reflectores en todas las direcciones.

Los derechos á las harinas—Recompensas á Dumont—Armamento clandestino.

Rio de Janeiro, 16—Poco concurrido estuvo el meeting de protesta contra el monopolio del pan.

Se pronunciaron discursos violentos, resolviéndose hacer una presentacion al Senado solicitando el rechazo del proyecto de aumento de los derechos á las harinas.

—El presidente promulgó la ley del congreso concediendo 100 contos de recompensa á Santos Dumont y además una medalla de oro expresamente acuñada para festejar su triunfo.

—La policía secuestró 50 carabinas Winchester y 4.000 tiros que estaban depositados clandestinamente en el domicilio particular de un operario del ferrocarril, gran propagandista de las huelgas.

Se efectuaron tambien varios arrestos.

Se denunciaron á la policía otros depósitos clandestinos.

Algunos creen que esas armas están destinadas á fines políticos y otros creen que simplemente se trata de elementos de los huelguistas.

—Entre el crucero Barrozo y la fortaleza de Villegaignon se transmitieron con éxito señales por medio del telégrafo Marconi.

Norte-América

El canal interoceánico—La ruta de Nicaragua

Washington 16—Las gestiones iniciadas en esta capital por M. Hutin, representante de la compañía francesa del canal de Panamá, con el objeto de que el gobierno norte americano le compre sus derechos para la apertura de esa ruta y los trabajos ejecutados ya en el istmo, han llegado á un completo fracaso

En una conferencia que Hutin tuvo ayer con el presidente de la comision oficial de estudios del proyecto de canal interoceánico, declaró que podía hacer una nueva rebaja en el precio pedido por no renunciar totalmente al derecho que los accionistas de la compañía tendrían mas tarde á percibir un tanto por ciento de las ganancias que dejará el tráfico en el canal. El almirante Walker le dió entonces que eso ponía fin á las negociaciones y las dió por terminadas.

Ahora no cabe ya duda de que la ruta de Nicaragua será designada por el congreso para la apertura del canal.

El incendio en Pocahontas

Nueva York, 16—Comunican de Pocahontas (estado de Virginia) que el incendio de la mina próxima á esa ciudad, lejos de apagarse, se ha extendido propagándose á la ciudad, que ahora se está quemando á pesar de los esfuerzos que se hacen para combatir el voraz incendio. La poblacion está aterrada.

Hay que lamentar muchas víctimas.

De Charleston y otros puntos se envían socorros.

Alemania

Las islas de Zanzibar y Pemba

Berlin, 16—El ministro de Relaciones Exteriores ha hecho desmentir esta tarde en una nota enviada á los diarios, la noticia publicada en París y Londres sobre negociaciones de la cancillería alemana con la Británica para obtener la cesion de las islas de Zanzibar y Pemba á Alemania.

La nota oficiosa dice que tales negociaciones no han existido nunca.

La Compañía Nord Deutch Lloyd

Berlin 16—En los círculos marítimos circuló en estos días la noticia de que los miembros del directorio de la poderosa compañía de navegacion Nord Deutsch Lloyd se han apercibido de que fuertes capitalistas nortes americanos están comprando grandes cantidades de acciones de esta compañía con el objeto de apoderarse de ella.

Se agrega que los miembros del directorio harán cuanto esté en su poder para evitar la absorcion por los norte americanos de esta compañía que presta en la actualidad enormes servicios al comercio aleman.

La triple alianza y Turquía

Berlin, 16—Una nota de carácter semi-oficial desmiente la noticia de que las potencias que forman la triple alianza han pedido al gobierno otomano la concesion de derechos idénticos á los que ha acordado á Francia

La nota dice que las potencias citadas no tienen motivos para hacer reclamaciones á Turquía

El gobierno ha desmentido además el rumor de que el Emperador Guillermo celebrará en breve una entrevista con el czar Nicolas en Skierniwice, ciudad de la frontera ruso alemana.

Italia

Las finanzas de la Santa Sede

Roma, 16—Esta tarde se reunió el sacro colegio de cardenales convocado á un conclave especial para tomar inmediatamente en consideracion el estado precario de las finanzas de la Santa Sede, cuya disminucion de entradas por efecto de las escasas y reducidas entregas del óbolo de San Pedro producen en la administracion pontificia un déficit progresivo que tiene alarmados al pontífice y al sacro colegio de cardenales.

En la asamblea que celebró esta tarde se acordó pasar una circular á todos los jefes de las diócesis del mundo católico á fin de que los arzobispos y obispos hagan un llamado á los fieles y se organicen fiestas á beneficio de la Santa Sede y se abran suscripciones en los centros y asociaciones católicas.

Al mismo tiempo que se aceptó este plan para crear recursos se resolvió que la secretaría de estado del Vaticano se dirija confidencialmente á la corte de Austria y á la de España solicitando su concurso para poner á flote las finanzas del Vaticano.

Las reformas tributarias

Roma, 16—El diario *La Tribuna* anuncia que los proyectos de reforma tributaria del ministro de Hacienda, hon. Carcano, importan una disminucion de impuestos por el valor total de 32 millones de liras.

La disminucion comprende el impuesto sobre la sal y los derechos sobre la introduccion de granos y harinas extranjeras.

Para cubrir los 32 millones, cuenta con el progresivo aumento de entradas que se ha verificado en las últimas operaciones y se está acentuando mas debido al vigoroso desarrollo agrícola é industrial del país.

Parricida é incendiario

Roma, 16—Comunican de Palombara Sabina que un campesino llamado Novelli, que había reñido con su padre por razones de intereses, le dió muerte con un tiro de fusil.

Queriendo luego ocultar su crimen, Novelli incendió la casa para hacer creer que su padre había perecido entre las llamas.

Detenido y llevado ante el juez de instruccion Novelli concluyó por confesar su deble crimen.

Leon XIII

Roma, 16—Esta mañana han vuelto á circular rumores alarmantes respecto de la salud de su santidad.

Parece que el papa ha pasado una noche muy intranquila, sufriendo frecuentes desmayos

El doctor Lapponi ha pasado la noche en el Vaticano. De las informaciones que el mismo doctor Lapponi ha dado á los reporters resulta que el estado de Leon XIII sin presentar ningun síntoma alarmante cada día decae, acentuándose en el augusto anciano el agotamiento general del organismo.

Inglaterra

Circulacion impedida por la niebla

Londres, 16—Aún no se han extinguido en esta ciudad las luces encendidas ayer á las 3 p. m. pues la niebla hace casi imposible la circulacion de las calles. Ocasionado tambien por la niebla se produjo hoy un choque de trenes en la estacion de Brixton entre Claphao y Herne Hill en la línea del ferrocarril de Chatham y Dover.

Del choque han resultado 17 personas heridas y contusas. De estas personas han sucumbido tres que se encontraban muy gravemente heridas.

El Czar y Guillermo II en la coronacion de Eduardo VII

Londres, 16—*The Pall Mall Gazette* de esta tarde publica la noticia de que el emperador de Alemania ha prometido asistir á la coronacion del rey Eduardo VII que se efectuará en Junio del año próximo y agrega que el Czar Nicolás II ha ofrecido tambien venir aunque subordinando la ratificacion de ofrecimiento á las circunstancias de salud ú otras que podrían impedirle cumplirla.

Estos dos soberanos, explica *The Pall Mall Gazette*, han sido invitados más que como tales como miembros de la familia real británica, puesto que Guillermo II es sobrino carnal del rey Eduardo y Nicolás II y está ligado con la reina Alejandra por el mismo grado de parentesco. La circunstancia y forma de la invitacion excluirán la necesidad de invitar á los demás soberanos ú otros jefes de estado de manera personal. Se hará la invitacion en términos que les permita hacerse representar por miembros de su familia ú otros delegados.

Los derechos sobre el carbon

Londres, 16—El ministro de hacienda Hicks Beach ha declarado que debido á la prolongacion de la guerra el gobierno tendrá que mantener vigente durante el año de 1902 los derechos sobre el carbon creados hace pocos meses con carácter de transitorios.

Añadió que el gobierno en caso de que sea necesario aumentar aun este impuesto, tomaría en cuenta los contratos celebrados antes de este posible aumento para no perjudicar á los productores de hulla.

Ferrocarriles en Asia

Londres, 16—El Foreing Office ha recibido una nota de la cancillería rusa haciendo objeciones al trazado del ferrocarril británico que una compañía inglesa está construyendo en el Asia Central.

Dicha línea pondrá en comunicacion regiones comerciales de Quettal y Seishán. El Gobierno ruso observa que Inglaterra no tiene derecho á extender su esfera de accion sobre el territorio que vá á cruzar dicho ferrocarril.

Méjico

Proyectos en la cuestion de arbitraje

Méjico, 16—En la sesion celebrada esta mañana por la comision especial encargada de informar sobre los proyectos de arbitraje, la delegacion chilena por intermedio del señor Bles Gana, presentó un proyecto por el cual se establece que todas las naciones representadas en el congreso contribuirán á la formacion de un tribunal de equidad, encargado de entender en cuestiones internacionales.

Gana terreno en el concepto de los delegados que el congreso no aceptará un plan específico de arbitraje, pues todos ellos convienen en aceptar los reiterados principios de arbitraje amplio.

Bélgica

Aumentos en el presupuesto de guerra

Bruselas, 16—El diputado Furnement ha anunciado al gobierno que interpelará al ministro de la guerra general Cousebant y Alkenado, en nombre del partido socialista, por el proyecto de aumento del presupuesto de guerra que se acrecenta en 7.000.000 de francos como consecuencia de la elevacion del efectivo del ejército en tiempo de paz, engrosado con 4.000 hombres.

Guerra en Sud-Africa

Derrota de afrikanders—Kitchener—Boers en armas

Londres, 16—El boletín de la guerra publicado esta tarde por el War Office anuncia la derrota de una partida de afrikanders rebeldes que apareció ayer á 40 millas al norte de Capetown. Una patrulla de caballería bajo las órdenes del mayor Brockleurst alcanzó esta mañana á los rebeldes que eran unos 70 y procuraban rodearlos para tomarlos prisioneros á todos: dejó que tomaran posiciones en Kopje. Esto causó pérdidas sérias á la patrulla británica, pues los rebeldes desde la altura del monte les hicieron un tiroteo certero, por fin huyeron los rebeldes dejando dos muertos en sus posiciones.

Londres, 16—Se acentuó esta mañana el rumor del inminente relevo del general Kitchener en el mando supremo de las fuerzas en campaña en Sud Africa

Se dice que lord Kitchener á causa de hallarse enfermo volverá á Inglaterra, reemplazándole el general Ian Hamilton, brillante jefe reputado por su energía y habilidad estratégica.

París, 16—Informan de Marsella que ha desembarcado en ese puerto el señor Meyer voluntario en el ejército boer. El señor Meyer es portador de una carta del general Botha para el presidente Kruger. En este documento el generalísimo boer manifiesta que los ingleses necesitan de una manera indispensable un nuevo ejército de 60.000 hombres para continuar la campaña con algun éxito.

El mensagero de Botha ha hecho declaraciones sobre el número de los boers en armas estimando que unos 6.000 se hallan bajo el mando directo de Luis Botha 3.000 á las órdenes de Christian Dewett y 6.000 bajo el mando del general Delarey.

España

Moret sucesor de Sagasta

Madrid, 16—En los círculos liberales predomina la opinion de que, á pesar de la mejoría que ha experimentado desde ayer y de la seguridad que tienen los médicos de que pronto podrá reasumir sus tareas habituales, el señor Sagasta tendrá que retirarse del gobierno, aunque, por ahora, conserve la jefatura del partido liberal.

Parece que el mismo Sagasta conviene en que necesita un descanso prolongado, y habla ya de designar para su sucesor en la presidencia del consejo de ministros á don Segismundo Moret y Prendergast, actual presidente del congreso de diputados.

Agitacion estudiantil

Madrid, 16—La agitacion provocada entre los estudiantes barceloneses, afiliados al catalanismo, por las elecciones municipales efectuadas hace pocos días, continuó siendo motivo de escenas callejeras que mantienen la expectativa en toda la península y especialmente en la capital de Cataluña.

Al anuncio de que el gobierno iba á destituir al rector de la Universidad de Barcelona por la poca energía que demostró durante los sucesos de los días 10, 11 y 12 del corriente, los estudiantes se alborotaron y han recorrido en manifestacion las calles principales de la ciudad, dando vivas al rector, dirigiéndose á las redacciones de los diarios catalanistas y visitando en sus domicilios á los catedráticos.

Los estudiantes han manifestado que están resueltos, aunque sea perdiendo el curso, á no asistir en todo el año á las aulas si el gobierno lleva á cabo su propósito de destituir al rector de la Universidad.

Despues de estas andanzas los estudiantes fueron á la Universidad, y al presentarse al rector le hicieron una ovacion colosal.

El rector los calmó y aconsejóles que no dieran motivo á que el órden se alterara y que continuaran asistiendo pacíficamente á sus clases.

Madrid, 16—Los estudiantes de derecho y de medicina de esta capital, se hallan muy excitados con las noticias que reciben de sus compañeros de Barcelona.

La cuestion de ideales políticos aleja á los estudiantes madrileños, pues muchos no simpatizan con los de Barcelona por sus aspiraciones separatistas.

La agitacion estudiantil está además fomentada por los proyectos de reformas á la enseñanza que tiene anunciados el ministro de instruccion pública, conde de Romanones.

En la calle ancha de San Bernardo donde se halla la universidad, se agruparon en el día centenares de estudiantes que hicieron manifestaciones tumultuosas.

La policía disolvió á los estudiantes haciendo uso de las armas, pues éstos se resistieron á acatar la órden de la autoridad.

Varios estudiantes resultaron contusos.

Francia

Defunciones causadas por «influenza»

París, 16—El frío excesivo para esta época del año que hace desde el comienzo de la semana, ha causado un aumento en las defunciones en esta capital.

La influenza ha hecho ya mas víctimas en esta semana que en todo el mes de Noviembre del año pasado.

Los proyectados viajes de Santos Dumont

París, 16—El aeronauta brasileño Santos Dumont ha comunicado á un reporter de *L'Eclair* sus proyectos de nuevos viajes aéreos. Lo primero que hará Santos Dumont cuando haya ter-

minado la construccion del taller-coberti ó que erige actualmente en Monte Carlo. será una série de ascensiones de corta duracion en las que recorrerá Niza, Menton, y toda la ribera francesa. Despues hará su viaje á Córcega.

Para la excursion á esa isla empleará Santos Dumont la misma aeronave que le sirvió en esta capital para ganar el premio de 100.000 francos creado por M. Deutsch, es decir el Santos Dumont VI en el cual introducirá apenas algunas pequeñas modificaciones.

Enseguida se consagrará el aeronauta á la construccion de un globo y de un motor de mayores dimensiones para realizar una empresa importante. un viaje al polo ártico. Los gastos de esta operacion desde los primeros preparativos serán pagados por un diario de Nueva York el *The New York Journal*, cuyo propietario M. Hearst ha ofrecido además á Santos Dumont 100 000 dollars en el caso de que logre llegar al polo.

Aumento de fortificaciones en las costas

Paris, 16—El consejo de ministros reunido en el palacio del Elíseo bajo la presidencia de Mr. Loubet, resolvió hoy, despues de oir el informe de Mr de Lanessan, ministro de la Marina y del general André, ministro de la Guerra, ambos asesorados por los comités respectivos de la defensa de las costas y de fortificaciones, proceder á la construccion de fuertes en la bahía de Quiberon, en la isla de Bell Isle-sur-mer y Croix.

Las obras, cuyos planos han sido ya aprobados, empezarán inmediatamente.

La balanza comercial

Paris, 16—El ministerio de comercio ha publicado el informe sobre el movimiento de importacion y exportacion habido en los diez meses del corriente año.

Segun ese documento las importaciones han aumentado en 54 741 000 francos y las exportaciones en 65 651.000 con relacion al período correspondiente al año 1900.

El movimiento minero—Organizando la huelga internacional

Paris, 16—El *Echo* de Paris desmiente que el comité federal de mineros compuesto de siete miembros haya votado con mayoria la huelga general.

Dicho diario afirma que la votacion quedó empatada por tres votos á favor de la huelga contra otros tres en contra, y que el presidente del comité M. Buvat, que es el que decidirá con su voto, no ha manifestado aún opinion.

Paris, 16 — Telegrafían de Dover que varias delegaciones de mineros franceses, belgas, ingleses y de otras nacionalidades se han reunido en dicha poblacion, habiendo conferenciado y discutido acerca de la conveniencia de dar á las huelgas de mineros un carácter de internacional.

En esta conferencia no se ha llegado á resoluciones definidas, debiendo en nuevas reuniones discutirse la oportunidad y fecha de ese movimiento obrero, pues los delegados británicos quieren someter la cuestion al referendum de los mineros ingleses.

Paris, 16—Comunican de Lille, departamento del Norte, que los obreros de tres minas de hulla de Lenain se han declarado en huelga.

Paris, 16—Noticias recibidas de Arras, departamento del Pas-de-Calais, hacen saber que reina completa tranquilidad en los distritos mineros de ese departamento.

Calamidades en Rusia

PESTE Y HAMBRE

Lóndres. 16—Un despacho de San Petersburgo anuncia que la peste bubónica ha hecho su aparicion en la capital rusa y en el gran puerto de Odessa.

Los varios casos sospechosos que se denunciaron fueron inmediatamente aislados, adoptando las autoridades sanitarias rigurosas medidas profilácticas.

En uno de los hospitales de San Petersburgo falleció esta mañana uno de los enfermos que se hallaban en observacion, habiéndose comprobado que se trataba efectivamente de un caso de peste bubónica.

En Odessa falleció tambien uno de los atacados.

El gobierno ruso manifiesta la seguridad de que detendrá la epidemia con las medidas arbitradas.

Viena, 16—*Das Wiener* publica una carta de Moscow que describe la situacion de varias provincias rusas como la más desastrosa que se ha visto en los dominios del Zar desde hace más de 20 años. Mas de 100.000 campesinos de la Rusia Meridional carecen absolutamente de alimentos y las enfermedades causadas por la miseria causan entre ellos una enorme mortandad.

En los distritos del centro el número de hambrientos pasa de 500.000 y tambien allí hay muchas enfermedades.

El gobierno ruso ha enviado víveres á las regiones afligidas por el hambre pero esos recursos apenas han servido para unos pocos miles de personas.

Comerciales

Cambios

Rio de Janeiro, 16—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 12; los soberanos á 30.600 reis.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 231.90.
Oro, para fin de mes, 231.90.
Empréstito Popular 1888, al contado, 76.80.
Consolidada Interna 1894, al contado, 89.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.90.
Idem idem, para fin de mes, 4.95.
Idem idem, para fin de Diciembre, 5.
Mercado Central de Frutos (oro), para el 29, á 135.
Banco Francés (oro), al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9¡16.
» Francia, 5.08 á 5.08 1¡2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09.
Salen *Venus* y *Colombia*.

Buenos Aires, 16—*Primera rueda*—El oro abrió á 232 y cerró á 231.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 16—En el Tandil se vendieron 600 novillos de invernada á $ 45 cada uno.
—El lino muy firme en los mercados europeos.
—En Amberes se vendió esta mañana un lote de lana á 4.10.
—En la presente semana se vendieron 1 millon 324.031 kilos de trigo y 1:566.799 de maiz.
—Un telegrama de Hamburgo comunica que el trigo se cotiza: la marca especial del Rio de la Plata á 125 marcos la tonelada con una suba de 2 marcos sobre los precios de ayer.
—Se fletó el vapor Rewton, de 3600 toneladas, listo, del Rosario para San Vicente, con cereales, á 13 chellines.
—El Banco de la Nacion descontó $ 800.000 de pagarés en letras á interés de 6 y 8 ojo.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.16 el kilógramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Enero á 1.19 francos y para Abril á 1.24 francos.

Roubaix, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.
La disponible, á francos 4.07 1¡2 el kilógramo.
Para las ventas á plazo se cotizó por kilógramos: para Enero á francos 4.10 y para Abril á 4.15 francos.

Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible á francos 4.05 el kilógramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos para Enero á 4.07 1¡2 francos y para Abril, á 4.12 1¡2 francos.

TRIGOS

Londres, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1¡2 libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por aparceles ó cargamentos despachados. se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 9 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo del Rio de la Plata, por aparceles ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza. á 2[illegible] chelines el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 16—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados. á 120 marcos.

Amberes, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1¡2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 14 3¡4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 16—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por aparceles ó cargamentos disponibles. á 21 chelines las 480 libras.

Liverpool, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por aparceles ó cargamentos disponibles, á 21 chelines las 480 libras.

Amberes, 16—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 1[illegible] francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 1¡2 los 100 kilogramos.

Havre, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 14 y 1¡2 francos los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

En Sud Africa

Lóndres. 16—Telegramas recibidos de Pretoria hacen saber que doce jefes boers han sido desterrados por toda su vida.

Capetown, 16—Dos mil obreros que trabajaban en los docks de esta ciudad se han declarado hoy en huelga.

De España

Madrid, 16—La autoridad ha adoptado medidas muy enérgicas para evitar la reproduccion de motines estudiantiles.

Madrid, 16 El gobernador de Madrid prohibió la manifestacion que trataban de realizar hoy los candidatos vencidos en las últimas elecciones.

Madrid, 16—El ex-ministro señor German Gamazo está espirando.

Madrid, 16—Se ha producido hoy aquí un nuevo motin provocado por los estudiantes. Varios tranvias han sido apedreados. Tambien lo fueron algunas casas. Los estudiantes recorrian las calles profiriendo gritos subversivos.

El gobernador ha sido silbado. Ha habido varios heridos.

Se teme que mañana se reproduzcan los desórdenes.

Madrid, 16—En la sesion celebrada hoy en el congreso el señor Robert declaró que es autonomista y que nunca será separatista.

De la Argentina

Buenos Aires, 16—La situacion del Rosario se complica. Ahora atentase contra la libertad de imprenta. El juez del Crimen ha prohibido bajo pena de clausura de la imprenta y prision del editor, al diario *La República*, que se ocupa de las autoridades nacionales y provinciales.

El fiscal del Crimen acúsalo tambien por propaganda subversiva.

—Ezequiel Sanchez, uno de los redactores del colega, hízose responsable y solidario de las publicaciones.

—Nombróse inspector de navegacion de puertos al ingeniero Enrique Lange en reemplazo de Duclout.

—El Ejecutivo solicitará del Congreso acuerde prórroga de dos meses á la comision encargada de investigar el resultado de la ley de aduana.

—Ayer declaráronse en huelga los obreros de la casa de Mihanovich que ocúpanse en el dique de carena en reparar los buques de la casa.

—La comision del Círculo Militar visitó al ministro Ricchieri para pedirle que en el nuevo reglamento de uniformes consúltese la economía.

El ministro contestó que ya había resuelto dar largo plazo para no perjudicar á nadie.

—El lunes presentaráse á la cámara de diputados el despacho de los proyectos financieros de Avellaneda.

—La aduana produjo hoy 203 761 pesos papel. Desde principio del año la recaudacion fueron pesos 67.214.067.35 papel y 76.632.33 oro.

—El ministro Betbeder resolvió que mañana concurra la escuela naval á la Recoleta á rendir honores en la tumba de Sarmiento.

Un piquete hará guardia todo el dia ante la tumba.

—Los residentes sanjuaninos enviaron esta noche su adhesion á las fiestas de San Juan.

—El ministro argentino en Chile desmiente la noticia de que haya presentado exigencias la cancillería chilena ni estén tirantes las relaciones.

—Alcorta envió hoy nuevos interesantes datos al ministro Gorostiaga en Rio Janeiro para que sírvanle para fundar la reclamacion al impuesto de harinas.

—La Cámara de Comercio de la Bolsa ha solicitado se rebaje el impuesto de sellos á las mercaderías que se introducen.

—Esta tarde partió para esa el comerciante Cárlos Tessore.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.
Presion de lluvia mm. 751.57.
Temperatura cent. 18°53.
Humedad relativa 67.63/00.
Máximum crítico para la primavera: 25°.

Montevideo, Noviembre 16 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO - Dia casi despejado y muy seco. En la mañana una banda de niebla rojizo-obscura se extiende por sobre la ciudad y bahía, para irse desvaneciendo en el horizonte Sur durante las horas de mayor calor. Pocos strato-cúmulos cruzan en la mañana, y desde las 12 m. se observaron algunos cúmulus y cirros (3[10). El viento, con una velocidad media de unos 5 kilómetros horarios, del N. E. direccion que tenia al amanecer, pasó á S. W., y hácia la caida de la tarde vira á E. S. E. El mínimum de humedad (27[100) tuvo lugar poco despues de las 10 a. m.

PRESION—Casi estacionario en valores que exceden la normal del mes. Fluctuacion diurna regular. Señala ahora mm. 763.30.

TEMPERATURA—Habiendo dado lugar á la mínima de ayer á media noche con 11°1, siguió subiendo hasta las 2 p. m. en que se produce la máxima de hoy: 9.5 á la sombra y 7.5 á la intemperie. La *máxima* se efetuó á las 10.40 a. m. con 26.3 á la sombra y 32.2 á la intemperie. Promedio: 19.85. Excursion 16.8.

Los geotermómetros		
	á la superficie del suelo	14 9
	á metros 0°30 de profundidad	16.0
	» 0.60	13.6
	» 0.90	18.6
	» 1.20	18.3
	» 1.50	17.8
	Termómetro sumergido en el pozo	17.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3 28 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 5 5.

LLUVIA—En las 24 horas: 0.0.

A las 9 p. m.—Cielo sereno. Humedad relativa 76[100. Temperatura al abrigo 16.8. Viento E. S. E. con 7 kilómetros.

LUIS MORANDI, Director.

Noticias generales

Acuñacion de oro

Ayer quedaron extendidos y mañana serán enviados al Cuerpo Legislativo el mensaje del gobierno y el proyecto de ley por los cuales se dispone la anunciada acuñacion de monedas de oro uruguayo.

Esa acuñacion será por el valor de cinco millones en monedas de diez y cinco pesos.

Como ya manifestamos en otra oportunidad, encontramos muy plausible esta nueva iniciativa del señor presidente de la República, por cuanto ella viene á subsanar la anomalía de que nuestro país no tenga monedas de oro, no obstante mantener, con señalada pertinacia, su régimen á oro, entre naciones que practican desde hace años el régimen á papel.

Nos consta que cuando el asunto se trate en la Cámara de Representantes, un diputado propondrá que en las proyectadas monedas se grave el busto del fundador de nuestra nacionalidad y que esas piezas se denominen Artigas, exactamente como en otros países de América las monedas análogas han sido denominadas Bolívares, en honor del gran republico.

La idea es simpática y merecedora del apoyo del Cuerpo Legislativo.

La demostracion al ex-comité acuerdista

A causa de la omision padecida en el aviso que se publicó ayer citando á la comision de demostracion al extinguido comité acuerdista para reunirse en el local de la Cámara Nacional de Comercio, esa reunion no se llevó á cabo. El aviso no indicaba la hora de reunion.

Las personas que concurrieron á las 5 de la tarde, no estando en número para deliberar, convinieron en que se volvería á publicar citacion oportunamente.

Asuntos carcelarios

Debido á la necesidad de despachar otros asuntos mas apremiantes, el Consejo Penitenciario no pudo ocuparse en la sesion que celebró anteayer del sumario levantado con motivo del reciente conato de evasion ocurrido en la Cárcel Preventiva.

Aunque en una forma completamente extraoficial, nos consta que las resultancias de dicho sumario excluyen toda responsabilidad de parte del personal de aquel establecimiento y atribuyen la tentativa de evasion, en primer término, á las deficientes condiciones del local y, en segundo lugar, al número extraordinario de presos que á la sazon se encuentran en la Cárcel Preventiva, á causa de los muchos arrestos efectuados durante el período de la huelga de los empleados de los tranvías.

Es probable que el Consejo Penitenciario tome en consideracion este sumario en su próxima sesion ordinaria.

—Dias pasados el Consejo de Higiene se dirigió al Ministerio de Gobierno manifestando que segun sus datos, existia en los establecimientos carcelarios de Montevideo un crecido número de presos sin vacunar y que este hecho constituia un peligro para la salud pública, por cuanto cada uno de tales establecimientos podria transformarse en un foco de infeccion variolosa.

Entonces el Ministerio de Gobierno dió traslado de esa comunicacion al Consejo Penitenciario que, á su vez, dispuso que los médicos de las cárceles informaran al respecto.

Dichos facultativos acaban de expedirse y su contestacion es terminante. Todos ellos afirman que á la fecha no se encuentra en los establecimientos carcelarios de Montevideo ningun preso sin vacunar.

El Consejo Penitenciario ha elevado hoy tales informes al Ministerio de Gobierno.

—En atencion á haberse habilitado el depósito y la enfermería de la Penitenciaría para alojar á los penados que trabajaban en las canteras de la Union y en el cementerio del Buceo, conforme á una reciente resolucion del Gobierno, el coronel Bazzano dió cuenta ayer al Consejo Penitenciario de que se ha visto obligado á nombrar diariamente á cuatro empleados con el encargo de vigilar el radio número 5 y la enfermería, y al propio tiempo ha pedido autorizacion para remunerar esos servicios extraordinarios.

La Direccion de la Penitenciaría ha remitido al Consejo Penitenciario la cantidad de $ 32.57 que constituye la ganancia correspondiente á los penados por trabajos particulares efectuados en los talleres de aquel establecimiento durante el mes de Octubre último.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Mantero. italiano, 41 años, soltero, con Maria Fravega, italiana, 50 años, viuda.

Samuel Flores, oriental, 23 años, soltero, con Alda Rodriguez, oriental, 22 años, soltera.

Mateo Castiglioni, oriental, 25 años, soltero, con Isabel Alonso, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Pascual Ferraro, oriental, 6 meses. Municipio 151.
Angel Mario Genta, oriental, 16 meses, Maldonado 22.
Saverio Gatia, oriental, 19 dias, Lima 18.
Raul Benito Cesio, oriental, 8 meses, Rivera núm. 203.
Servando Barrutis, oriental, 23 dias, Perez Castellanos 186.
Hilario Aguirre, oriental, 40 años, casado, Médanos 11.
Magdalena V. de Bescia, italiana, 58 años, casada, Minas 89b.
Adelina M. Delleplani, oriental, 11 dias, Ejido núm. 186.
Julio M. Rocca, oriental, 37 años, soltero, Sarandí 169.
Maria V. Evia, oriental, 21 años, soltera, Mercedes 208.
Maria Hernandez, oriental, 34 años, casada, Hospital de Caridad.
Antonia Mariño, española, 47 años, viuda, Hospital de Caridad.
Gregoria Santa Ana, oriental, 35 años, soltera, Hospital de Caridad.
José Rios, oriental, 30 años, soltero, Yi 238.
Mario E. C. Clarens, oriental, 11 meses, Calgua 97.
Cecilio Libano, oriental, 3 meses y 21 dias, Asilo de Expósitos.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo situado en Rio Negro, 5ª seccion de Rivera. Area superficial, 181 hectáreas, 4702 metros. Precio $ 1000. Escribano, Luis Segui.

De un solar situado en la Villa del Cerro, frente á la calle Suecia. Area superficial 230 metros, 5578 decímetros. Precio $ 41.50. Escribano, Joaquin Perez Carta.

De un terreno ubicado en la manzana 1027 frente á la calle Municipio. Area superficial 269 metros, 50 decímetros. Precio 304.86. Escribano, Alberto Pouy.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800 al 9 %, anual, 200 al 1 1d mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. En los parajes de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m., de la casa de altos, calle Durazno núm 25, á las 4 p. m., de la valiosa esquina con edificio. Avenida de La Paz 210 el 251 y San José 194 al 198; y á las 5 p. m. de 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino.

DIA COMERCIAL

CUEROS TASAJO GRASA LANAS Y CEREALES

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Cueros salados—Del saladero de Alberto Santa Maria, sito en Paysandú, se han vendido 7.000 cueros de novillos. los primeros, al precio de $ 20 50 los 100 kilos.

Carne tasajo—Con destino á los mercados de las Antillas se han colocado del saladero de Francisco Fregeiro, 2.000 fardos carne habanera y bonita, para postas, á entregar en todo el entrante mes de Diciembre á 46 reales fuertes ó sea $ 12.06 el quintal, siendo el enfardelaje de cuenta de los compradores.

—Telegramas recibidos ayer de Rio Janeiro por una casa exportadora de nuestra plaza, informan lo siguiente:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.350.000 kilos.

Mercado firme.

Precios—por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 720 á 840 reis el kilo—y por carnes en fardos de puras mantas, de 720 á 940 1d 1d.

Durante la semana entraron 4500 fardos y salieron 7500 1d.

—Se recibió tambien el siguiente telegrama: Pernambuco, Noviembre 16.— La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 90.000 arrobas y la del Rio Grande de 5000 1d.

Precios: 12.500 á 15:500 reis la arroba de 15 kilos.

Mercado flojo.

Grasa de caracú—Se colocaron ayer de uno de los saladeros del Cerro, 150 cuarterolas grasa de caracú, para exportar al Pacífico, á $ 13 1¡2 los 100 kilos.

Lanas—Entraron ayer al mercado 1492 bolsas del interior y 22 por vía fluvial.

El mercado se mantuvo corriente á los precios que dejamos anotado en nuestro número anterior, como podrá verse por el siguiente detalle de operaciones realizadas:

1400 kilos lanas de Achar (especial)—á $ 2.90 los 10 kilos vellon, 4500 1d 1d de Porongos á $ 2.80 1d 1d, 1650 1d 1d de La Lata á $ 2.30 1d 1d; 4000 1d 1d de Arroyo Grande—(muy buena). á $ 2 75 1d 1d, 2000 1d 1d de Nico Perez á $ 2 65 1d 1d, 7500 1d 1d de Achar á $ 2.65 1d 1d, 1500 1d 1d de Porongos á $ 2.65 1d 1d, 3000 1d 1d de Molles á $ 2.60 1d 1d, 3500 1d 1d de Nico Perez á $ 2.60 1d 1d, 4500 1d 1d 1d á $ 2.60 1d 1d, 11.000 1d 1d del Salto á $ 2.55 1d 1d, 3000 1d 1d de Laureles á $ 2.55 1d 1d, 6000 1d 1d de Sarandí á $ 2.50 1d 1d, 15.000 1d 1d de Rivera á $ 2 45 1d 1d, 2000 1d 1d de la Frontera á $ 2.40 1d 1d, 2000 1d 1d de Gutierrez á $ 2.30 1d 1d.

—Recibiéronse ayer los siguientes telegramas:

Amberes, Noviembre 16—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.025 para Diciembre y frs. 4 10 para Marzo.

Roubaix, Noviembre 16—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.05 para Diciembre y á frs. 4.125 para Marzo.

Havre, Noviembre 16 Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 ojo de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.165 para Diciembre y á frs. 1 245 para Marzo.

—Escriben de la vecina orilla:

LANAS—Las entradas diarias se han regularizado y alcanzan á su máximum; las salidas no guardan por ahora relacion y sino aumentan al doble cuando menos, pronto se llenarán los depósitos del mercado.

Lo vendido en el dia asciende á 700.000 kilos.

En Bahía Blanca se ha vendido cruza gruesa bastante buena de $ 4.27 á 4.50.

Ayer se colocó lana fina Rambouillet de superior clase de $ 5.8) á 6; lo muy especial se vende á $ 6.30; las finas cruzas Lincoln pe.. se ponen á 4.20 á 5.40; cruzas medianas se han colocado con bastante firmeza de $ 3.30 á 3.85 y cruzas gruesas de $ 2.50 á 3.80; lana borrega de $ 2 á 3; lana barriga de $ 1.40 á 2.30.

Las pieles lanares han estado menos solicitadas, notándose flojedad en las cotizaciones; las finas Rambouillet se han vendido de $ 0.56 á 0.62 y las clases generales de $ 0.48 á 0.56.

El stock alcanza á nueve millones de kilos.

Sebo vacuno—De reventa se colocaron ayer 50 pipas sebo vacuno, para consumo local á precio reservado, que se dice ser $ 12.15 por los 100 kilos.

Trigo y maiz—La mas completa paralizacion hubo ayer en el mercado de trigos.

Los precios tanto para artículo del interior, como de procedencia de Buenos Aires, se mantuvieron corrientes en la forma que dejamos establecida en nuestro número anterior.

Respecto al maiz el mercado estuvo regularmente activo, obteniéndose por granos comunes buenos para consumo, con bolsa, de $ 1.95 á 2 los 100 kilos.

La exportacion pagó corrientemente por maiz bueno sin olor, apariente para embarque $ 2 por los 100 kilos.

La entrada de trigos á la plaza, fué ayer de 1829 bolsas y la de maiz de 4764 1d.

Ganado—Solo entraron ayer á la Tablada del Norte 617 cabezas, de las que se destinaron 616 para saladeros y las 31 restantes para abasto.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 16	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo.		—
P. San Martin é hijos.		—
P. Denis y Ca.		3.413
Anaya é Irigoyen		4.808
J. A. Aguerre y Ca.		—
Francisco Fregeiro.	616	2.116
Federico Cibils Larravide y Ca.		1.442
Rosauro Tabares.		5.802
Duclós y Moulié.		1.409
Eugenio Legrand		—
Enrique H. Vellozo.		[illegible]
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		—
Cabezas	616	22.3[illegible]
En igual fecha 1900.		8.114
» » 1899.		16.053

Nota—Sin precio por ser ganado á comision.

Matanza general—A continuacion publicamos el detalle de la matanza habida en los saladeros del Rio de la Plata hasta el 15 del corriente, y cuyo resúmen comparativo dimos á conocer ayer:

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

	1901
Rodolfo Vellozo	—
Pedro Denis y C.ª	3.413
Anaya é Irigoyen	4.808
Aguerre y C.ª	—
Francisco Fregeiro	1.500
P. San Martin é hijos	—
Rosauro Tabares	5.802
Duclós y Moulie	1.409
Eugenio Legrand	—
F. Cibils Larravide y C.ª	1.442
Enrique H. Vellozo	[illegible]
PASO DE LOS TOROS	
A. Jaume hermanos y C.ª	—
	22.274
SALADEROS DE LOS RIOS	
Nuevo Cuareim.	
Cuareim	
Salto—La Conserva.	
Salto—P. Harriague y Ca	
Guaviyú	
Herrdero.	
Nuevo Paysandú	
Casa Blanca	
Fray Bentos	
Mercedes	5[illegible]0
	5[illegible]0

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Tuyú	
Magdalena—J. B. Repetto é hijo	4.0[illegible]
Id J. Terrarosa é hijos	1.500
La Plata—Daneri & Castelli	
La Plata—B. Rocca	3.[illegible]0
Los 2 saladeros Roca y Ca.	
	8.5[illegible]

Bolsa — No tan activo como en anteriores dias, estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Los precios abrieron en general en baja, pero á última hora reaccionaron, cerrando firmes con alza de 10 á 20 centésimos.

Anotáronse en las pizarras 71 operaciones, pasándose de mano al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 17.200 ó sean $ 80 850 de Deuda Consolidada; $ 4000 1d Interior Unificada $ 129.311 1d Deuda de Certificados de Tesorería; $ 3000 1d Deuda Diferida; $ 5500 1d Cédulas Hipotecarias série A y $ 318 500 1d acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.40 por ciento al contado, subió á 49.50 y cerró al precio de apertura; para fin del presente mes obtuvo 49.40 y 49.50 y para fin del próximo Diciembre 49 60 y 49.70

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 57.50 por ciento al contado.

Las Cédulas Hipotecarias série A, obtuvieron al contado 53 50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 68.60 por ciento al contado, y cerró á 69 20; para fin del presente mes obtuvo 68.90, 69, 69 10, 69.20 y 69 30 y para fin del entrante Diciembre, sin cupon, 68.40, 68.50, 68.60 y 68 70.

La Deuda Diferida se cotizó al contado á 17 por ciento.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se pagó al contado 15.50 á 16 10 cada una; para fin del presente mes, á 15.70 á 16.10; para fin del próximo Noviembre de 15.80 á 16.30, y para fin del expresado Enero 16 40.

Cambios—Con motivo de haber salido ayer paquete, ninguna operacion se realizó sobre plazas europeas.

Los precios en general cerraron firmes, en el órden de cotizaciones que más abajo anotamos.

Sobre el Brasil muy poco se operó á consecuencia de las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Durante todo el dia la mayoria de los Bancos giraron á 20:400 y fueron tomadores de papel comercial á la vista á 20:340 y á plazo á 20:600 reis por $.

Cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 11 15/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 1/4
Francia á 90 d/v	5.41 1/2 á 5.42	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v	5.44	5.46 á 5.47
Alemania 90 d/v	4.41	4.43 á 4.44
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5.50	—
España á la v/	7.55 á 7.62	—
Brasil á la v/	20:400	20.550 á 20:600
B. Aires, 3/4 %, de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 1/2 á 7 1/2
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 49 50 por ciento.

Entre barraqueros y consignatarios—Con fecha de ayer los señores barraqueros y consignatarios, de frutos del país, acordaron fijar desde esa fecha el precio de $ 0 10, por la bolsa de arpillera finas y el de $ 15 por las gruesas al barrer.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor aleman Georgia, para Barcelona 1100 cueros vacunos secos, 111 pipas sebo vacuno.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor argentino Eolo. $ 2000 consignados á M. de Espada.

Fletes En el mercado bonaerense, se ha realizado el siguiente fletamento.

Vapor Septiembre, 3000 toneladas. Enero, San Lorenzo á San Vicente, órdenes. cereales, 17s; opcion Bilbao ó Mediterráneo, 17s: opcion Costa 18s.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 32
Idem idem idem en Abril	»	51.329 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem idem en Agosto.	»	32.675 50
Idem idem idem en Setiembre	»	42.219 97
Idem idem idem Octubre	»	40.702 44
Total	$	425.957 82
Entregas hasta el dia 14	$	14.751 05
Nov'bre 15 correspondiente al dia 14	»	1.808 83
Total.	$	16.559 88

Crónica policial

Por violacion de domicilio—En la tarde de ayer una mujer llamada Enriqueta Padron se presentó en la casa de doña Catalina Pascual, Nueva Palmira 32, y sin decir palabra llegó hasta las habitaciones interiores donde se dedicó á destrozar cuantos objetos encontró á mano.

Un agente de la 14.ª que fué avisado de lo que ocurria aprehendió á la Padron llevándola á la jefatura. Dicha mujer parece no estar en el pleno goce de sus facultades mentales.

Agresiones—En momentos en que transitaba ayer tarde por la calle Tacuarembó el escribiente de la comisaría 6.ª, don Alberto Rivero, en compañía del sargento de ese mismo destino don Asuncion Viera, que iba de particular, al llegar á la esquina de Durazno fué agredido por Juan Bermudez (a) Churrinche y Rafael Quinteros (a) Tortola.

Los agresores fueron aprehendidos y en estos momentos se hallan en la jefatura.

Huelguista en desgracia—Un guardia civil, de la 3.ª seccion, arrestó ayer á José Paz en momentos en que éste intentaba introducirse en la barraca de don Saturnino Balparda, Cerro Largo 18, en la que se proponía repartir carteles á la peonada invitándola á declararse en huelga.

Escándalo y desacato—Juana Olivera y Angela Navarro, que se hallaban ébrias, promovieron ayer un gran escándalo en el conventillo Juan L. Cuestas, 89.

Al ser conducidas á la comisaría por el G. C. Barzabal, de la 2.ª, le acometieron á puñetazos destrozándole el uniforme.

Las dos eñiñas fueron pasadas á la cárcel central

Robo descubierto—El empleado de investigaciones don F. Montero, aprehendió ayer, despues de varias diligencias, á Juan Martinez, como autor del robo de 15 £ de que fué víctima don Pascual Delboni, domiciliado Rio Negro 223.

Desgracia—En una obra de la calle Andes entre 18 de Julio y Colonia tuvo la desgracia de caer ayer desde una bobedilla, de una altura de 5 metros, el albañil Julio Serellano, sufriendo contusiones de consideracion.

El pobre hombre fué curado por el doctor Grolero, en la botica del Globo y transportado al Hospital.

Un pájaro de cuenta—Fué desembarcado del vapor Eolo que llegó de Buenos Aires, para ser trasbordado al Oropesa que partía para Liverpool, un sujeto llamado Hoeppneer que se dice fugó de Nueva York hace algun tiempo llevándose 40 000 $ de la casa Faber.

Hoeppneer fué aprehendido en Buenos Aires por las autoridades argentinas, y va custodiado por el sargento Caffetez de la policía de Nueva York.

DEL MUNICIPIO

La descarga del carbon—Los señores doctor J. Blengio Rocca y Pablo Brando en representacion de los propietarios de casas al Noroeste de la ciudad, en la gestion que tienen iniciada con respecto á los perjuicios que les causan los depósitos de carbon mineral, se han presentado á la Corporacion exponiendo que los propietarios de esas barracas han hecho caso omiso de la prórroga que se les concedió por la Junta y que ha vencido ayer, á fin de que efectuaran un *ensayo* de descarga de carbon regada.

—Agréguen que ese combustible se sigue descargando como antes. En vista pues, de los perjuicios que se les siguen ocasionando, solicitan que se obligue á los propietarios de esos depósitos á techarlos ó en su defecto, ser clausurados.

A informe—Se ha dispuesto que el escrito de la Sociedad Comercial propietaria de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos. Buceo y Union, solicitando concesion de varios ramales, desvíos, empalmes y extensiones para sus líneas—pase á la Comision Especial de tranvías compuesta de los señores doctor Williams, Monteverde y Hardoy á fin de que dictaminen en el asunto.

Importacion de ovinos—El gobierno ha resuelto de conformidad el pedido formulado por los señores Metzen, Vincenti y C.ª, sobre introduccion de 30 ovinos y en el de los señores Pedro Schaurit sobre lo mismo en una cantidad de 22.

Esta resolucion ha sido motivada en virtud de haber caducado el decreto de 11 de Mayo ppdo. por el vencimiento del término de seis meses en el establecido y á más en vista del buen estado sanitario en que se hallan esos animales y que se acredita por lo expuesto por el servicio de Bacteriología Municipal. Por lo tanto se ha permitido la introduccion y circulacion pedida.

Nuevo médico—Ha sido propuesto el doctor señor Eduardo Paysée para llenar la vacante producida en el cuerpo de médicos de la Asistencia Pública domiciliaria, por la renuncia del doctor Alejandro Saráchaga.

Enfermedes contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Crup: Yaro 192, 1 caso; Durazno 255, 1 caso.

Viruela: Peñarol, 1 caso; Dominguez 6, 1 caso; Mercedes 209, 1 caso; Miguelete sin número corresponde el 90, 1 caso; Martin Garcia 15, 1 caso.

Sarampion: Santa Lucía 112, 1 caso.

Tos convulsa: 1 francisco Piria 5, (Barrio Cristobal Colon), 3 casos; Porongos 257, 1 caso; Maciel 152, 1 caso; Emilio Reus 75, 1 caso.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano. Piedras 40—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Rawcco y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de la Paz—Del Indio Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538—Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia, 82

NOTA—Se ruega á los señores farmacéuticos que sus oficinas queden cerradas, pongan en sus puertas el cartel indicador de las que permanezcan abiertas al servicio del público.

Datos diversos

Publicaciones—Acusamos recibo del número 10 de la revista mensual Nuestro Tiempo que se edita en Madrid y cuya edicion contiene artículos políticos de Sanchez Toca, Rafael Gasset y Sanchez Guerra. Sagasta por Luis Morote. La crisis de Colombia por un diplomático americano. Un gran dramaturgo (Hauptman).

—La librería Vazquez Cores ha repartido el número 517 de Blanco y Negro.

Acusamos recibo del núm. 48 del semanario Rojo y Blanco.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascada, medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 2 p. m. entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

Una muerte en Cerro-Largo—Melo, Noviembre 16 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que en el dia de ayer en la casa de comercio de Ortiz Hnos., de este departamento, Santiago Ferré dió muerte de un balazo al vecino Ezequiel Magallanes. El hecho crése que ha sido casual. Lo saluda.—*Jefe político*.

Cancha San José—Hoy domingo 17, primer partido concurso á guante. á 60 tantos. á las 3 3/4, Cuñado y Ezcurra contra Gallito y Arbiza, á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 libres. Segundo partido á 40 tantos, Manech y Paysandú contra Domingo y Sabino, á sacar del 4 1/2 por bando.

Clases de aleman Se nos remite el siguiente aviso para publicar:

CENTRO LIBERAL—Se avisa á los interesados que el dia 2 de Diciembre próximo comenzarán á funcionar en este Centro, Plaza de Cagancha 35 y 36, clases nocturnas de idioma aleman. La matrícula respectiva permanecerá abierta hasta la fecha indicada, de 8 á 10 de la noche, siendo la cuota mensual de un peso.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Los secretarios*.

«Revista de Derecho Jurisprudencia y Administracion»—El número 5 de esta importante publicacion contiene el siguiente sumario:

Los nuevos horizontes del Derecho Civil y una idea sobre el fundamento económico de la legítima hereditaria, por Atilio C. Brignoli.

Acordadas.

Jurisprudencia:

Solo se deben intereses sobre el valor de la especie que se trata de expropiar en los casos en que se toma la cosa antes de la expropiacion, y desde que se priva á su dueño del goce de su propiedad. El derecho á cobrar intereses sobre el monto de los daños y perjuicios apreciados por los peritos empieza despues que el peritaje haya sido aprobado.

Las partes tienen derecho á determinar la jurisdiccion á que han de someterse para el cumplimiento y efectos de un contrato; y les basta referirse á una ley cualquiera para que se le repute incorporada á la convencion.

Aun cuando las partes no se refieran á ley alguna, la ley que rige para el cumplimiento y efectos de un contrato, es la del país en donde debe cumplirse.

La ley del lugar de la matrícula de un buque solo rige por excepcion, para el caso en que el buque se encuentre en aguas jurisdiccionales: fuera de este caso los buques están sometidos como todos los demás bienes, á la ley del lugar donde existen, esto es, á la ley territorial.

La hipoteca no tiene valor alguno si no se inscribe en el Registro de hipotecas, y su fecha solo se cuenta desde la inscripcion.

El contrato hipotecario regido por ley extranjera, produce efectos despues de inscripto en la República, conforme á lo que establece el registro respectivo.

Cuando un Banco paga un cheque falsificado ¿quién debe sufrir el perjuicio?

Consulta.

Sobre facultades de los Jueces de Paz, por el doctor Amabilio Martinez Paez.

La Iglesia parroquial de Rocha—Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el ministro de Fomento aprobó ayer el proyecto que le fué remitido por el Arzobispado, relativo á la reconstruccion de la Iglesia Parroquial de Rocha.

Secretaría del Senado—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 18 á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior que ha de regir en el presente ejercicio.—*M. Magariños Solsona*.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones del lunes 18 del corriente á la 1 de la tarde se verá en juicio público ante el tribunal la causa criminal seguida á Norberto Ocampo y Antonio Rollano, acusados de la muerte de Luciano Larrosa, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares — Doctor Cárlos García Acevedo, doctor Federico Escalada, Dionisio Trillo, Eugenio J. O'Neill, doctor Samuel Arcos Ferrand, doctor José Salgado, Raul Baldomero Gomez y Agustin J. R. Solis.

Suplentes—Cárlos Alberto Fabini, Enrique Gianelli, Juan L. Lacoste, Cárlos C. de Arteaga, Francisco Anavitarte, Alberto V. Marroche, Domingo Laporte y Juan M. Ferrer.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del lunes 18 de Noviembre, á la 1 p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra Basilio Vera y Vera, por heridas, siendo jurados los siguientes señores: Mateo Sanchez, Florenzo García, Francisco Cazzola. Cárlos Anavitarte hijo, Emilio G. Diaz, Miguel Herrera y Thode, Alejandro Dufrechou hijo, Alberto Juan Brignoni, Matías Francisco Zaballos, Anibal Saffons Saraiva, Daniel S. Hamilton, Agustín Vaulenao, Alberto Goldaracena, Alfredo Casella, Francisco de Paula Suárez y Pablo Fierro.—*Augusto Dupont*, secretario.

Cancha Sierra—A las tres de la tarde se empezará el partido de pelota hoy en la cancha de la calle Sierra.

—Por veinte pesos en el desafío (y jugarán Irun y Machin contra los dos Piedrita.

Velocipedismo—Hoy se efectuarán en el Velódromo del Arroyo Seco (quinta de Iglesias) unas interesantes carreras bajo los reglamentos de la Union Velocipédica Uruguaya. á las que se prepara á asistir numerosa concurrencia y en las que funcionará el sport, como en las demás reuniones anteriores.

Hé aquí el programa completo:

Primera carrera - Premio Acuerdo, 1.050 metros. Handicap para corredores de segunda categoría.

Segunda carrera—Premio Palermo, 720 metros. Handicap para corredores de primera categoría.

Tercera carrera—Premio Velvedere, 1.400 metros Handicap para corredores que no hayan ganado premio en la actual temporada.

Cuarta carrera—Premio Vincennes 1 400 metros. Handicap libre para todo corredor, en dos séries y final.

Quinta carrera—Segunda série.

Sexta carrera—Match por invitacion. 10.000 metros.

Séptima carrera—Final del premio Vincennes.

Octava carrera—Premio Consuelo, 1.000 metros. Handicap para los perdedores del dia.

En todas estas carreras funcionará el Sport con venta de boletos.

Precios de entrada: Palcos de primera fila con 6 entradas, ps. 2.50; 1d de segunda fila con 4 entradas, ps. 1 50; entrada á las gradas, ps. 0.30; idem general, ps. 0 20; 1d para niños, ps. 0.10.

Las carreras empezarán á las dos y media de la tarde.

El tranvía al Paso del Molino deja á la puerta del Velódromo.

Descanso dominical—Varios de los principales propietarios de los almacenes de la Aguada y Arroyo Seco han resuelto desde el 24 del corriente cerrar sus establecimientos los domingos despues de medio dia.

Pertenece la iniciativa de esta medida á los señores Juan Perez. Agustin Piantelli, Pedro Velloso y Manuel Lenuno.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 16 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

15 980 $ nominales á 49.40, al contado; 9.400 á 49.60. para fin de mes; 9.400 á 49.70. 1d 1d.

Deuda Certificados de Tesorería

1.761 $ nominales á 68.60, al contado: 1 000 68.70, Idem 1d; 10.000 á 68.90, para fin de mes; 10 000 á 68.30. para fin de Diciembre: 20 000 á 68 40, Idem Idem.

Cédulas Hipotecarias série A

5.500 $ nominales á 63 50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

25 acciones á 15 50, al contado: 100 á 15 70, para fin de mes; 100 á 15 80. 1d 1d; 300 á 15.80, para fin de Diciembre; 100 á 15.90, 1d 1d; 100 á 16, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15 90, para fin de mes: 100 á 16, 1d 1d; 200 á 16 10, para fin de Diciembre; 200 á 16.20. 1d 1d.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49.40, al contado: 5.610 á 49.40. para el lunes: 14.100 á 49 70, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 69 10, para fin de mes; 10.000 á 68 50, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3 290 $ nominales á 49 50, al contado; 2.350 á 49.40, 1d 1d; 9 400 á 49.40, para el lunes; 9.400 á 49.50, para fin de mes.

Deuda Diferida

3.000 $ nominales á 17, al contado.

Deuda Interior Unificada

4 000 $ nominales á 57.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

4 000 $ nominales á 68 90. al contado; 7 55. á 69 20 1d 1d: 40.000 á 69.20, para fin de mes: 10 000 á 69 30, 1d 1d: 10.000 á 68.70 para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 16, al contado: 10 á 16.10, 1d 1d; 230 á 16, para el lunes: 50 á 15.90, 1d 1d; 400 á 16.20, para fin de Diciembre: 400 á 16.30, 1d 1d; 400 á 16, para fin de mes: 250 á 16.10, 1d 1d; 200 á 16.40, para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Dias 16

Por Estacion Central—1 89 bls lana, 1402 cueros vacunos secos. 87 1d 1d salados, 49 1d potros, 1374 1d lanares, 1550 ats 1d, 67 fds 1d, 157 ats corderos, 25 cueros becerros. 12 ats nonatos, 15 bls cerda, 6 1d pluma, 1 1d garras, 1929 1d maiz, 250 1d afrecho, 200 1d afrechillo, 14 1d cebada, 161 ats paja escoba.

Por Bella Vista—2766 bls maiz, 152 fds pasto, 144 1d alfalfa, 40 1d paja.

LANA

De San José—A. y Martinez 16 bls, S. San Martin 22 1d, T. y Beramendi 63 1d.
De La Lata—J. C. Sanchez 49 bls, E. Storace 37 1d, Grela y Ca. 21 1d, J. Tecavent 23 1d.
De Tarariras—L. J. Torterolo 38 bls.
Del Rosario—J. C. Sanchez 31 1d.
De Minas—H. y Goicoechea 24 bls, J. D. Pereyra 16 1d. J. C. Sanchez 20 1d, Barreiro H. 20 1d, P. Ponce de Leon y Dutra 20 1d, E. Armas 13 1d.
De La Cruz—A. y Martinez 27 bls, Inclarte 18 1d, J. C. Sanchez 70 1d.
De Sarandí—A. Bonilla 45 bls, P. Echegaray 1d. N. Duran y Vidal 29 1d.
De Puntas de Maciel—M. Camilo 39 bls, N. Inclarte 20 1d, Z. y Beramendi 5 1d.
De Goñi—H. y Goicoechea 26 bls.
De Nico Perez—S. B. y Balparda 20 bls, A. Molins 12 1d, C. y Varela 7 1d, M. Rodriguez y Ca. 145 1d, N. Duran y Vidal 40 1d.
De Rebolledo—L. Vazquez 21 bls.
De Mansevillagra—H. y Goicoechea 73 1d, V. de Aguerre 13 1d, S. B. y Balparda 20 1d.
De Illescas—S. Pereyra 39 bls.
De Quinchon—Barreira y Ca. 50 bls.
De Tres Arboles—H. Goicoechea 63 bls.
De Minas—S. Balparda 27 bls.
De Cardal—C. Rodriguez y Ca. 37 bls.
Del Yi—J. M. Olarte 21 bls, J. y Beramendi 64 1d. N. Duran y Vidal 50 1d, Bonilla 38 1d, H. y Goicoechea 6 1d, J. D. Pereyra 20 1d.
De Mosquitos—H. Helguera hijo 29 bls.

TREN DE CARGA

Dia 16

De Cazot—Igualo y C.ª 13 bolsas.
De San Ramon—A. Monge 9 bolsas, H. y Goicoechea 20 1d.
De Estacion Francia—Grela y C.ª 71 bolsas, S. y B. Balparda 10 1d, L. Salgado y C.ª 12 1d, y Martinez 16 1d, S. y B. Balparda 20 1d, H. Goicoechea 20 1d.

MAIZ

Por Estacion Central—Guzman y Raffo 395 bolsas, Colrolo y C.ª 230 1d, Benito Peñagaricano 295 1d, Enrique Storace 195 1d, J. Iztueta 144 1d, J. Laugarou 32 1d, M. Castels 31 1d, F. De- 1d 1d, H. Goicoechea 80 1d, José Llard 60 1d, C. Ducce 81 1d, B. Born 64 1d, P. Berreta 96 1d, P. Lema 32 1d, A. Gonzalez 25 1d, A. Casciani 32 1d, A. Perez Alvarez 32 1d.

Por Bella Vista—Uran J. Senao 529 bolsas, Angel Perez J. Alvarez 486 1d, Colrolo y C.ª 401 1d, Enrique Storace 406 1d, H. Goicoechea 255 1d, C. Ducce 260 1d, J. Barragat 64 1d, Alejandro Casciani 385 1d.

TRIGO

De Buenos Aires—Brauss Mans y C.ª 1650 bls.

Entrada y venta de ganado

Dia 16

De Paysandú: 616 bueyes remitidos por Francisco Fregeiro y vendidos por comision s/p, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 24 terneros remitidos por V. Mendez y vendidos por comision s/p. carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por A. Sturla y vendidas por comision s/p, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por Claudio Olaizola y vendidos por el mismo s/p, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Cirilo 14, y vendidas por F. Rodriguez é hijo á ps. carne buena criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Vacas: ps 14.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 16

Oropesa, vapor británico procedente de Valparaíso, á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

F. Fuseni 3 bts equipajes, Taranco y Ca. 100 sacos nueces, Carrau y Ca. 100 1d 1d, Larravide y Zás 33 1d 1d, 2 1d higos, 10 1d semillas de mostaza, 15 1d maguin, 15 1d semilla de cáñamo, J. Granara y Ca. 100 sacos nueces, 30 1d porotos, 12 1d lentejas, 30 1d garbanzos, J. N. Rossi y Ca. 30 sacos porotos, Talice y Moretti 30 1d, Matias Alonso Criado 4 bultos equipajes.

Carga en tránsito para Santos—A varios 700 sacos nueces, 350 1d porotos.

Magdalena, vapor británico, procedente de Southampton y escalas, á E. W. Morton, con la carga siguiente:

De Southampton—D. Dumbar 4 cj libros, ornamentos pieles de carnero, encajes de algodon; Marexiano y Ca. 4 bts pieles de carnero y hebillas, G. Urtubey 6 bts arts de vidrio, 20 balas paño de yuto, 4 cj forros, Carlisle Cross, Ca. 100 cjs sarnifugos, J. J. Hore 2 cjs pintura y bulbos, Legacion Argentina 4 cj útiles, Banco de Londres y Rio de la Plata 6 cjs arts de escritorio, Direccion del Correo y Telégrafos 1 cj instrumentos, Amy Henderson 20 cjs aguardiente, 8 1d cintas, géneros, impermeables, etc, E. W. Morton 1 cj diarios, J H Brooks 1 cj arts de fotografía, Luiz Schulz y Ferrando 1 cj planchas para fotografías, G. Colladon 1 cj plata, electro plateados y vidrios, orden 1 cj libros, sombreros, correas, 16 1d arts de escritorio, J. Granara y Ca. 40 cjs té, Kropp Zwanck y Ca. 3 bts cortinas de algodon, algodones, muestras, etc, B. Caviglia 3 cjs clavos, muebles y tejidos, C. Spangenberg y Cc. 1 cj quincallería, Barreiro y Ramos 6 cjs muebles, Rinaldi y Guerra 1 cj arts para dentistas, W. E. Morton 37 bts provisiones.

De Rio Janeiro—Juan Basso y Ca. 4 cjs plantas vivas, Ricardi y Ca. 1000 ananaes, Cardoso y Ca. 150 bls café.

Bellevue, vapor británico procedente de Amberes y Londres, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Amberes—Orden 5 cjs pernos de hierro, 600 1d cemento, 1 1d piano, 15 1d telas, E. Cooper 1 cj armas, A. Gloriello y Hno. 21 cjs mercaderias, orden 2 1d 1d, C. Galli Franco y Ca. 21 fds papel, J. M. Esteve. 50 cjs ginebra, orden 540 cjs vidrios planos, E. Moneda 40 1d 1d 1d, Banco Británico de la América del Sud 7 cjs papel.

De Londres—J. Restelli 5 cjs leznas, cuchillos, betum, destrina, etc, Juan Shaw 1 cj platería, Martins Carvalho y Ca. 10 cjs bizcochos, Dornaleche y Reyes 2 cjs objetos de fotografía y hojas de zinc, J. J. Hore 12 cjs té, Trabucati y Ca. 6 cjs barniz, orden 1 cj confitería 11 bts frutas, salsas en botellas, jabon, esencias, comestibles, baños, esencias, Juan Shaw 50 fds cañamazo, 10 cjs papelería, perfumería, té, platería, muebles y loza, Beretta Fratelli y Gaggini 5 cjs cola, Trabucati y Ca. 100 cilindros, aceite de linaza, D. Larroque 3 cjs jabon, orden 55 bts barniz, esterillas, tapetes, paños, comestibles, té, velas, 20 1d jabon, D. Ratti y Ca. 1 cj esponjas, mineral, cebada, droga, perfumería, etc, Hijos de G. Vanrell 8 bts pastas para dientes, provisiones, J. Karight 3 paquetes barrenas, botones, enseres y cartoles, Ferrocarril Central del Uruguay 11 cascos grasa para ruedas.

Banco de Londres y Rio de la Plata 50 cjs útiles, Roch, Capdeville, Jahn y Ca. 12 bts yeso, arts de goma, especies, yerbas, todo, mercurio, aceite de linaza, 15 1d 1d, E. Dantée 5 bts juguetes y adornos, A. Robé 750 cascos cemento, B. Towers y Ca. 200 1d 1d.

Compañía del Gas 16 cjs contadores de gas, 1 1d cristalería.

Carga en tránsito para Paysandú—Plottier y Ca. 50 tornillos y arandelas.

En tránsito para Asuncion—Orden 62 cjs ginebra, 15 1d vino, 19 bts mercaderías C. R. Horne, y Ca. 2 bts proviciones, 2 cjs monturas, telas.

Entradas de los ríos y cabotaje

La Plata, vapor francés Chili, á E. Dabas, con frutos del país, de tránsito.

Rosario, paylebot nacional San Ramon, á Passano Hnos., con 11.420 kilos trigo, 15.187 idem maiz, 46 idem cerda, 244 cueros vacunos salados, 45 idem 1d nonatos, 11 1d vacunos secos, 19 pipas vacías, 7 bordalesas 1d, 2 cuarterolas vacías.

Buenos Aires, vapor nacional República, á C. Pino, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con 71 pasajeros y la carga siguiente:

A. Seré y E. Bolendo 204 bolsas azúcar, Juan Garat 230 1d trigo, Gainza Hno. 2 pipas, 1/2, 1/4, 2/4, 1/2 vino, E. Depaulo 100 sacos papas, Engelbert Hardt y Ca. 2 cjs mercancía.

Dolores, paylebot argentino Joven Paulita, á Passano Hnos., con 1000 hectolitros carbon vegetal.

Salidas para ultramar

Liverpool y escalas, vapor inglés Oropesa por Wilson Sons y Ca, con 7 pasajeros y frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés Chili, por E. Dabas, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por Christophersen hns, con pasajeros y carga.

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su orígen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cervecería Uruguaya S. A.
Ed. W. RICHLING.
Gerente

2548-dc.4.2.ª.pág.

†

JULIO MAGARIÑOS ROCCA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Noviembre de 1901

José María Magariños Rocca, Sara M. de Decoud (ausente), hermanos: Adolfo Decoud (ausente) hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar el domingo 17 á las 10 a. m.

Casa mortuoria, calle Sarandí 169.
Unica invitacion.—Cementerio Central.
Se ruega no envíen coronas.

(Servicio Donnelly)

Buenos Aires vapor británico Harmonius, por G. R. Schwartz, con resto de carga.

Asuncion, vapor nacional Solís, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus —Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia, calle Piedras núms. 169 y 167—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano C di Génova, Agencia, calle Piedras num. 144. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para San Vicente y Liverpool, vapor británico Barbary.—Agencia, calle Solís num. 49. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Vigo y Hamburgo, vapor aleman Rosario.—Agencia, calle Solís num. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 18:

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor aleman Antonina. Agencia, Solís 49. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

El 20:

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro America. Agencia, calle Piedras 192. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

NOTA—El correo no recibe correspondencia para el salon de revision de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France.	francés	17	Marsella y escalas
Bellevue	británico	17	Londres y esc.
Battenhall.	británico	17	Liverpool
Oropesa	británico	17	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	17	Southampton y escs.
R. Grande	brasileño	17	Newport
Coronda	británico	18	Nueva York
A. Courbet	francés	18	Havre y escs.
Hermi-sus	británico	18	Capetown
Medina	aleman	19	Hamburgo y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Brittany.	británico	19	Liverpool
F. Parish.	británico	21	Newport
Miguel Jover.	español	21	Génova y escalas
Hamburg	aleman	22	Bremen y escalas
Brasil	francés	22	Burdeos y escs.

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Espagne	francés	17	Marsella y escs.
Eva.	aleman	17	Nueva York
Oropesa	británico	17	Liverpool y escala
D. di Génova	italiano	17	Génova y escs.
Harmodius	británico	17	Liverpool
M. Gallart	español	18	Génova y escs.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 16

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. BALVANACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Roquero con Lanza Hnos., Antonio Marte Escudero (concordato), Varela Andrade con Arigon y otros, Salomone y Tubino, Lombardero y Fisco, sue Pascual Fasce (incidente Valente), cons Balbina Artayeta de Dupuy, Rodriguez, Flores y Escayola, Chápores y Vilaza, diez causas criminales, Veiga y Pou con Gabriel de Robillard (2), test Cayetano Carassale.

Interlocutorias—Zarazola y Fisco, dos causas criminales, con Manuel Pitta.

Definitivas—Una causa criminal, resoluciones en causas consultadas ocho.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar informe in voce en los autos de Andrade con Platero y otros.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Perez Petit y Novoa con Telégrafo Oriental, Junta E. Administrativa de Canelones con Sucesion Bellinzon, sue Torres con Soledad Pouzo, cesion Schiaffino con Ijes, Toscano con Jones, cesion Schiaffino y otros con Delcampo, 6 en causa criminal, 1 administrativa.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—José Fernandez Facal con Fisco, Félix Diaz Mendez y otro, Enriqueta C. de Lecdel, Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay Extension del Oeste con Tomás Mallarino, oficio del Juzgado L. Departamental, Francisco Hernandez y otro con Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay Extension al Oeste.

Francisco Sáez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con F. L. Humphreys y Ca.
Definitivas—Fisco con Juan Shaw y Ca.

José R. Calcida, Escribano de Aduana.

POR DEPARTAMENTO

Trámite—Suc Andrés Varela, suc Carolina Q. de Fonseca, Arístides Dellepiane.

Interlocutorias—Test Francisco Aguilar y Leal, Teresa Alhaltz con Juan B. Bouyrie.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Domingo Contine E. Roman, Gregorio Regalado, Félix Barlari con Rodolfo Schultzes, test Juan F. Sontuzo, Laprieco Cotelo, test Rosendo Cotelo y Rosendo M. Cotelo, test Ramon Bori, Antonio Balerdre. test Albina F. de Perasso, cone Bernardo T. Perelra hijo, test Salvador Grau y Teresa F. de Grau, Ciriaco Falco con Máximo Bulette, test T. Sanchez inc Fiscal de Hacienda, Elisa Castro menor, test Federico Sosera y Villa de Moros, Dionisio Caorsi con Pedro Chaprut, test Gaspar S. Martins, Florentino Berro con Luis Torres, test Enrique Pereda, Nicomedes Castro con Pedro E. y Juan y José Carve, Natalio L. Ramas con Cándido Acuña, Ceverino Avelleyra, Simon Raggio con Nicolas Casasopa, C. E. Barros con Jorge Lesser, Antonio C. P. de Pereira, Rafael Rodriguez con Josquino C. de Gascue inc Abrasturi, Fernando Echeverry con Ferro C. del Norte, Daniel Bascuas con Shaudt y Ca., test José D. Piñeyro inc Nicolás Piñeyro, Cárlos E. Barros con Jorge Lesser.

Interlocutorias—Suc José E. y Buschiazzo con Blas Montes.

Definitivas—Francisco P. S. de Lores venia, Eduardo de las Muñecas.

Benito Montalado, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Juan Negron, suc Francisco A. Gomez, test Antonio L. y Pons, test Angel Caveri, suc Josefa G. Villar, suc Santiago Boragno, test Rosa P. de Scasseria, suc Juan y Maria F. de Morere, suc Mauricio Pereira, test Antonio Ferraro, sucs Angel y Justa T. de Rodriguez, Pedro Lizarola queja contra el Juez Departamental de Rio Negro, Salvador Granata con Félix Aguerrebere, María P. de Bazan con Bernardo Seré, Atanasio Cubilo con test Antonio S. da Silva Cesar, Pablo Costa con Asociacion Fraternidad, Manuel J. Perez cesionario de José C. Perez con el cone Héctor Vazquez, test Juan M. Pena, Josefa Barreiro inf. antecedentes de los menores Julio y Alba Herrera, Damiana A. de Larida, Amalia V. de Alvarez y otros con Julio A. Olivera y Tomás Sosa, test Juan Corture, Cesar Righetti con test Antonio Güell, Leonardo F. Vila tutor de la menor Maria T. Corbacho, test Guillermo D. Evans con suc Aurelia Negro, test Jacinto Machado, Lorenzo Larrabure de Vachin con la Cía. Telefónica La Cooperativa, cone Guillermo E. Millot, Corina S. de Coimas con Eduardo Comas, test Luis G. Hervás, Adolfo Navajas con Miguel A. Navajas, Hilario Rios y Ricardo Ferreyra, Julia R. Alvarez con Angel Savio, test Gregorio Rodriguez y Nicolasa Q. de Rodriguez, Guillermo Aparicio, conc Eustaquio S. Orqueda, Guillermo R. Young queja, suc Balbina Arteaga de Paredes con Manuel Rojas, suc Antonio Simone y García inc de Ortiz y Rafael Ortiz, conc Manuel Simone y García inc Angela Garcia, Francisco Rondeau curador de la incapaz Zelmira R. de Martino, sucs Agustin Ventre y Angela D. de Ventre, Juan F. Herrera con Juan B. Forte, Ildebrando Yes con suc Santini Colli, Guillermo D. Evans con suc Carmela D. de Catena.

Interlocutorias—Cone Marcelo Orellano.

Definitivas—Pedro H. Bianchi con suc Pascual Cambroni.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Matilde C. de Servetti venia, Juan Balbin con Juan M. Sosa, Francisco E. de Muñoz con test L. Milpas, oficio de la Secretaría del T. S. de Justicia, suc José Pugnallo. Pastora Mula incapaz, Angel Munyo id, Rodolfo Raggio con Felicia S. de Braen, Maria A. de Brandi solicitando el depósito de los bienes de Victor Larrea, Inés P. de Rocchetti con Angel T. Bálsamo y suc Maria C. de Bálsamo, suc Vicente Borgarelli, Fernando y Joaquin Perez y otra sucs, Alessa Carlino con suc Carlos Salvaressa, conc Saturnino Errasquin, suc Maria C. de Bálsamo, Bartolo Socia con Manuel Mendez 2, Secundina Farias con suc Elías Santos, José M. dos Santos y otros sucs, Casenave y Ca. con Eduardo Sanchez, suc Emilia G. de Alisedo, Maria A. de Garcia con Ramon y Manuel Garcia, Narciso Machado segunda cópia, Francisco Machirello incapaz.

Interlocutorias—Suc Manuela O. de Bavle, Rodolfo Raggio con Felicia S. de Braen, conc Martiplana y Josefina Vizcarra. Emilio Munchi—al con Antonio Piaggio.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Antonio Domino y Ca. con Segundo Rabino, Mauricio Vieyra con Martinez Isla, Alberto Palomeque con Luis M. Gil, Emilio J Paz con Esteban Garino, Juan de Dios con Bernardo y Eleuterio Vallone, Luis Paganini con Tomás Santonis, Juan Compte (concordato extrajudicial), Enrique Walewick con José Juan Illa, oficio del Jdo Depart de Artigas, Nereo Perez Montero con Juan P. Ramirez, José Ranione con Antonio Mussiello, Estevan Antonino con Francisco A. Gomez.

Interlocutorias—Avelino Lamers con Guillermo Grisoni.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Rodolfo Garcia de Zúñiga con el conc de la Compañía Nacional de Crédito y O Públicas, Antonio Puccio con la Compañía de Seguros «La New York», José Varela Souto con Manuel Garcia Garrido, tero José Folgar, Sociedad Progreso Urbano con Manuel de Soto y Federico Nicola, Carolina Montañez con Ernesto y Juan Echevarría. Sociedad Progreso Urbano con Manuel de Soto y Teodorico Nicola, Francisco Goyoaga con Juan M. Passé, Andrés Rey con Micaela Jubilla, tero José Gomez Villegas, Juan R. Trabal con Norberto S. Silveira, Maria Fuentes sobre extravío de un documento, Sociedad Progreso Urbano con Manuel de Soto y Teodorico Nicola.

Definitivas—Monte de Piedad Nacional con Cárlos A. Berry y Félix A. Fabreguettes, Fernando Simon con Alfredo Scaglia.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite Clementina Sastre, Elisa Vazquez y otra, exhorto del Jdo. de lo Civil de 2.º Turno, Juzgado del Salto, id de Tacuarembó, Direccion G. de I. Directos con Francisco Brancato, A. Cacheiro, F. Vilaró y Ca., Constantina L. de Padulla y otro, Flora Lino, José Zangotita, Antonio Silva, Pedro M. Delgue con Vicente Freire, Magdalena Dalmonte con Juan Aspessi, suc Adelaida S. de Lagdon con Manuel Taboada, conc Juan J. Heravide, inc Manuel Martinez, Anibal Perrayone con Ricardo Diemer, Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca., conc Daniel Silva, Augusto Bustamante Pilar Rodriguez, Mateo Queirolo con Luis Batlle y Ordoñez, suc Teresa C. de Grosso, Luisa L. de Bachini con A. Bosco, suc José Naya, exhorto del Salto, David Betta con Serapio Borges. Caja de Préstamos con Javier de Acha, conc Eleuterio Maldana, Maria Sonili, Teresa Garrido, Antonio Lagomarsino con Jaime Ruela.

Interlocutorias—Sucesiones Maria y C. Carles y otros, suc Cárlos Rocha.

Definitiva—Alda Gonzalez.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Empresa y direccion: BECCARIO — Gran acontecimiento teatral—Cuatro únicas funciones de abono, con la diva Regina Pacini — Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Nicolo Guerrera.

El día 28 de Noviembre DEBUT de la compañía y primera funcion de abono con I PURITANI.

El jueves 28—Segunda funcion de abono con LA SONAMBULA.

El sábado 30—Tercera funcion de abono con LA BOHEME.

El domingo 1.º de Diciembre—Cuarta y última funcion de abono con LUCIA DI LAMMERMOOR.

Cibils—Gran compañía de zarzuela y ópera española de Sagi Barba y Ca.—Maestro director y concertador de orquesta Fco. R. Malquez.

Hoy domingo 17, último funcion y despedida de la compañía Subiran en escena, la zarzuela en 3 actos, EL DIABLO EN EL PODER y la ópera italiana en 1 acto, CABALLERIA RUSTICANA.

Precios—Palcos bajos y balcones, sin entrada, 5 pesos; palcos cazuela, sin entrada, 2 pesos y 50 cents.; palcos galería, 2 pesos y 50 cents.; tertulias, sillones, con entrada, 1 peso y 50 cents.; tertulias balcon, con entrada, 1 peso 20 cents.; lunetas de cazuela, con entrada, 50 cents.; delantera galería, con entrada, 60 cents.; entrada general, 80 cents.; entrada cazuela, 20 cents.; entrada galería, 30 cents.

Nota—Funcion todas las noches.—A las 8 3/4

Empresa: A. Beraebel—10 únicas funciones—Gran compañía italiana de óperas cómicas y operetas Scognamiglio—Debut el jueves 21 de Noviembre de 1901—Director artístico Giro Scognamiglio.

Stella d'Italia—Domingo 17, grandiosa funcion—Presentacion del tirador oriental señor Hermenegildo Velazco con el gran drama en 3 actos original de la zarzuela que dirige el primer actor don Maximino Fernandez.

Orden del espectáculo — Primero, sinfonía; segundo, la zarzuela en un acto, Quien fuera libre; tercero, la comedia en un acto, Hombre y mujer; cuarto, presentacion del tirador señor Velazco el que ejecutará diferentes y difíciles tiros de su arma [illegible] de alguna, atravesando de blanco su [illegible] [illegible] de la funcion [illegible] la zarzuela en un acto, Ya somos tres.

Precios—Palcos, 2 $; palcos cazuela, 80 cents.; entrada, 40 cents.; sillas de platea, 60 cents.; lunetas de cazuela, 10 cents.; entrada á la cazuela, 20 cents.; entrada de paraíso, 20 cents.

AVISOS

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Barrio Cabrenzas" Sarandí 178.

Quinta central cómoda Se vende Barrios [illegible]. Sarandí 178.

Exposicion-feria de Flores El 9 de Diciembre próximo se inaugurará la exposicion feria de Flores. Por informes, pedidos de local y otros datos ocurrir con los señores Mathey y Larriera, calle Treinta y Tres [illegible]

Ganados en venta En la costa del arroyo Cebollatí, departamento del Durazno, á 25 kilómetros de la villa. Se venden los siguientes animales: 2500 ovejas mestizas de cria de superior calidad y estado; 2000 capones lanares, en su mas edad; 2000 vacas de cria; ganados [illegible] vacunos de crecimiento sobre 200 ganados mestizos de estado y calidad inmejorables. Se previene que [illegible] de Diciembre.—Durazno, Noviembre 15 de 1901.—Ocurrir á los interesados á Faustino Piriz, Plaza Nueva, Durazno.—Se vende igualmente una tropilla de caballos nuevos y mansos.

Se vende UNA CASA - QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Carmen 132 entre Victoria y Patria; para tratar en la misma al lado.

Una señora bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano á domicilio. Ocurrir calle Soriano num. 169.

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Agustin Sirigot, para la junta, que tendrá lugar el dia tres del entrante Diciembre en el salon del juzgado calle Sarandí num. 158 á las 2 1/2 p. m. previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de que serán tenidos por conformes con lo que los que concurran.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901—*Juan P. Musto*, escribano público.

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1901

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 1.ª Série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones	$ 916.286 37	
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones	1.000.000 00	1.916.286 37
Varios deudores		11.307 721 26
Garantías de depósitos judiciales:		
$ 80,000 vn. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª série á 62.50 ojo		50,000 00
Caja: Existencia en efectivo		4 3[illegible]
Valores depositados		[illegible]

PASIVO

Capital:		
1.ª Série de Acciones suscritas á integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Série de Acciones Liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
2.ª Série de Acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Série de Acciones Liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
Varios acreedores		[illegible]
Depósitos Judiciales		[illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.—Entregas de la Direccion General de		[illegible]

Impuestos Directos		[illegible]
Emision en circulacion		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Fondo de prevision		[illegible]
Cheques, conformes á plata, En circulacion		[illegible]
Depositantes de valores		[illegible]

SERAO

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

Firmado—[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE OCTUBRE DE 1901

Existencia de Emision Fraccionaria [illegible]		[illegible]
Total		[illegible]
Emision habilitada y entregada á Tesorería		[illegible]
Tesorería—[illegible]		[illegible]
Definitiva [illegible]		[illegible]
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ [illegible]	[illegible]
Tesorería—[illegible] Casa Central [illegible] Sucursales		[illegible]
Definitiva [illegible] Casa Central [illegible] Sucursales		[illegible]
Total de Emision habilitada		[illegible]
Existencia en Tesorería—Casa Central. Billetes Casa Central. Sucursales		[illegible]
Existencia en Sucursales. Billetes locales. Idem Casa Central. Idem de Sucursales fuera de su localizacion		[illegible]
Emision en circulacion—Mayor. Id Id—Menor.		[illegible]
Total de Emision en circulacion		$ 4.[illegible]
Encaje segun balance de esta fecha.		
Existencia en Casa Central: En efectivo. En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ [illegible]	[illegible]
Existencia en Sucursales: En efectivo. En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ 1.[illegible]	1.153.[illegible]
Total de encaje		$ 4.[illegible]

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

Firmados—D. MACEACHEN, presidente.—[illegible] gerente.—[illegible] contador general.—[illegible] tesorero.

2653 nv.21

Asociacion de Tenderos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, arts. 28 y 30, se convoca á los señores socios de la Asociacion de Tenderos, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 22 de Noviembre á las 8 1/2 p. m. en el local social Plaza Libertad 366.

Motivo de la convocatoria:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.º Eleccion de tres titulares y once suplentes del Directorio para el período 1901-02.

3.º Lectura de los artículos reformados de los Estatutos.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.

El Secretario.

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc: y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 [illegible] y salones. Títulos de primer órden que podrán consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente:

CERTIFICO — Que se han expedido dos ejemplares de aviso del tenor siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 612 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu, por el Norte con don Juan Sallenive, y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. Civil

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Lichegaray contra la testamentaria de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montalado*, escribano público.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

El MIÉRCOLES 20 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí [illegible] de los muebles pertenecientes á don Juan Antonio Cervi, por ausentarse del país.

Juego de sala tapizado en seda, consolas, cacerías, cuadros al óleo, espejos, columnas, alfombras ricas de Bruselas, cortinados, etageres, centros, floreros, lámpara de sala, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, escritorio ministro, biblioteca, sillas de Viena, nogal, lámpara, tintero, etc.

Un juego dormitorio Luis XV. matrimonial, con cama de dos plazas, 2 mesas de luz, ropero con espejo y lavatorio.

Un juego chico estilo Luis XV. con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

Un juego de comedor, con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa corrida, 12 sillas asiento esterilla.

Porcelanas, loza, cristales, carpetas, lámparas, centros, etc.

Péndula de pié, reloj de comedor, mesitas de fantasía, sillones de vestíbulo, etc.

El martes en exhibicion.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.576.700 00
Propiedades adquiridas			» 6.045.46[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.681 800 00		
Ventas á plazo—Saldo en Octubre 31 de 1901.			» 135.313 50
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			» 473.949 50
Idem idem idem série E			» 24.437 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 251.786 75		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.411 87		» 256 198 62
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas.	$ 5.733 20		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8.378 31		» 14.111 51
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D			» 93.451 68
Cuotas semestrales vencidas série E			» 2,352 92
Caja—Existencia en efectivo			» 5[illegible]5 32
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente.			» 963 38
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 347 25
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 158 680 10
Obligaciones á cobrar			» 1.577 36
Muebles y útiles			» 3.372 83
Material de escritorio			» 8[illegible]8 72
Valores depositados			» 153.200 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 269 3[illegible]5 51
			$ 11.217 116 25

PASIVO

Capital: art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	$ 461.459 50		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12.490 00		» 473.949 50
Idem idem urbanas idem, serie E.	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem, serie E	» 13.245 00		» 24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion.	$ 3.346.400 00		
Idem idem idem B, idem	» 286.500 00	$ 3 632.900 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 593.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 7[illegible]9.500 00	» 1.30[illegible].500 00	» 4.941 400 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E en circulacion			» 14 100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D.			» 49 283 57
Comision de administracion, séries A, B, C y D.			» 15.400 64
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 6 192 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 49.927 00
Obligaciones á pagar			» 251.243 37
Depositantes de valores			» 153 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 115.095 57
			$ 11.217 116 25

Montevideo, Noviembre 15 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.
ALFREDO RODÓ, Contador.

INDICE

De las materias que contiene el Gran Almanaque y pequeña Guía de "El Siglo"

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899-900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa

Banco de la República
Barracas
Bazares
Buzones de correo de la ciudad de Montevideo
Bellezas uruguayas
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas

Calendario agrícola
Cafees y Billares
Cambio con el Brasil
Cambio sobre el Brasil 72 y
Cambio (Manual de)
Cámara de Senadores
Cámaras de Comercio
Cámaras de Representantes
Cañoneras
Carta humorística
Casamiento de 2 gigantes
Carcel Correccional
Casa de Aislamiento
Cien ciudades mas grandes del mundo
Cigarrerías
Cómputo eclesiástico
Comisión Financiera Puerto
Comisarías seccionales
Contadores públicos
Consejo penitenciario
Cronología
Ciudades de Europa
Chistes
Cocina
Comercio de importación
» » Exportación
Consejo contra la tuberculosis
Contaduría G. de la Nación
Cuartas á litros
Cuarteles
Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Consejo de Guerra Permanente
Conocimientos Utiles
Consejo Penitenciario
Correo y sus dependencias
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extrangero
Cuerpo Consular Extrangero
Curia Eclesiástica
Curiosidades

Decímetros cuadrados ó áreas en cuadras cuadradas
Defunciones trámites á llenar
Departamento Ganadería
Departamento N. de Ingenieros
Deuda Consolidada su costo
Deuda Pública
Dias de Duelo Nacional 340 y
Depósito Judiciales
Diferencias de meridianos
Dirección de Obras Municipales
Dirección Parques y Jardines
Dirección de Salubridad
» » Cementerios
» » Abasto
» » Estado Civil
» » Impuestos
» » Alumbrado
» » Correos y sus dependencias
» » Instrucción Pública
» » Aduanas
» » Faros
Distancia aproximativa entre la Capital y varios pueblos de la República
El año 1902
Estaciones del año
El carnero
El plomo que se necesita para matar un hombre 152
El Idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios Paris, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribanía de Hacienda y de Gobierno

Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1902 á 1910
Fistas cívicas
Fiscalías militares
Fiscalías
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Política de la Capital y sus dependencias

Guía de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas
Paysandú
Cerro Largo
Rivera
Tacuarembó
San José
Colonia
Rio Negro
Florida
Durazno
Soriano
Salto
Montevideo
Guía de Rentista
Guía Profesional
Hectólitros á fanegas
Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
Horario del correo
Hospital de Caridad y sus dependencias
Humoradas
Interés del dinero (Tabla para averiguar)
Instituto de Higiene Experimental
Jefes de Estado
Juegos Físicos
Juzgado de lo Civil é intestados. Turnos de 1902
Juzgados de Paz y sus respectivas jurisdicciones
Juzgados
Juzgados Militares
Kilógramos á Libras
Kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
Laboratorio Municipal de Química
Lazareto Isla de Flores
Lenguaje de las Flores
Libras á kilógramos
Ley Patentes Rodados, para la Campaña 1901-1902
Ley de Tarifas Postales
Ley de Tarifas de correspondencia
Ley sobre matrimonio civil, nacimientos y defunciones (algunos artículos)
Ley y Decreto Reglamentario de timbres y sellos para 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de la Contribución Inmobiliaria de 1901-1902
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Giro
Ley de Patentes de Giro para Campaña, 1901-1902
Ley impuesto de herencias y Donaciones
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Perros
Literatura: Nereo
Dos casamientos
Un pequeño mártir
Litros á cuartas
Leguas cuadradas en miriámetros cuadrados y en hectáreas
Licorería
Lunaciones para 1902
Los grandes idiomas de Europa
Los principales volcanes del mundo
Los submarinos
Lotería de Caridad
Madrigal
Manera de encontrar la edad de una persona
Manicomio
Memorandum
Manual de cambios
Metros á vara
Miscelanea Ornitologica
Miriámetros cuadrados en leguas cuadradas
Metros cuadrados ó centiarias en varas cuadradas
Metamorfosis de una hoja de papel
Moneda de plata en los pagos
Monedas de oro extrangeras que circulan en la República, su peso y título
Monedas de 20 francos
« de 20 Marcos
« Alfonsinos
« Libras esterlinas
« Brasileras 10,000
« Aguila 10 dollars
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Idem Relaciones
Idem Guerra

Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependecias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaria
Peso y Título de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
» Cuartas á litros
» Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuadrados y en hectáreas
» Cuadras cuadradas en hectáres y en metros cuadrados
» Varas cuadradas en metros cuadrados
» Piés, pulgadas y líneas cuadradas en metros cuadrados
Planillas de libras á kilogramos
» Kilogramos á libras
Planillas de miriámetros, kilometros cuadrades en leguas cuadradas
» Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
» Decímetros, centímetros y milímetros cuadrados en varas cuadradas
» de reducción de pesos argentinos á pesos uruguayos á la par
» de Reducción de pesos uruguayos á pesos argentinos á la par
Población de la América Latina
Poesia por la patria
» Anillo de Boda
» Ojos verdes
Preceptos Utiles
Presidencia de la República
Presidentes de las Repúblicas Sud-Americanas
Poder Judicial
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Pulsación humana
Redes Ferro-carrileras
Quiromancia
Regimientos
Repostería
Rentas de la Nacion
Retratos
Registro de Hipotecas
Registro General de Embargos
Registro General de Ventas
Registro General de Poderes
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay
Santarol
Sábado de gloria
Soberanos colocados según la fecha de su advenimiento al trono
Soberanos colocados según su edad al 31 de Diciembre de 1901
Sucursales de Correos de la Capital
Sueldos desde 1 $ hasta 100
Tabla solar de 1902
Témporas
Telégrafo Oriental
Telégrafo Nacional
Tarifas de carruajes de alquiler
Tarifas Ferro Carril Central
» » » Midland
Tarifas de Ferro-Carril Noroeste del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Norte del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Uruguay del Este
Tarifa Postal
Tesorería de la Nación
Tribunales Militares
Tribunales y Juzgados-Turnos de 1902
Turnos de los Tribunales 388 y
Turnos Juzgado Correccional
Teatros
Varas á metros
Varas cuadradas en metros cuadrados
Valor del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

SEGADORA-ATADORA
MODELO Y PATENTE JONES
LA MONTEVIDEANA REFORMADA

Por su sencillez, liviandad y perfecto trabajo

HORS DE CONCOURS en todas las Exposiciones

Tiene el atador más simple de todas las segadoras conocidas y lo demuestra este dato que cualquiera puede comprobar fácilmente:



Piezas que contienen los anudadores de las varias máquinas, incluso tornillos y resortes:

MONTEVIDEANA REFORMADA	16
Mc. CORMICK	24
DEERING (GUERRERA)	44
CHAMPION Ó (CONTINENTAL)	31
MILWAUKEE (VICTORIOSA)	31
BUCKEYE	31
OSBORNE (COLUMBIA)	25

Unicos agentes en el Uruguay

GRABERG Y C.ª

Sucesores de H. GROSCURTH

RIO NEGRO 9 — Montevideo

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. *El Secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Cs.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREING»

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70.

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 705 metros y 724 metros.

Solar núm. 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2556-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De la casita calle Uruguay núm. 496, entre Olimar y Médanos. Muy buena posicion, gran altura. Venta en la misma.

EL LUNES 18 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita que tiene 2 piezas, cocina y letrina, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse. 2598-nv.10

José B. Gomensoro

De muebles, 25 farditos hilo Sisal y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

25 farditos hilo Sisal.

Cantidad de copas, vasos, botellas, jarras y otros artículos de vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2640-nv.16.

José B. Gomensoro

De 2394 metros 97 de terreno con frente á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas, hace esquina—La mayor altura, forma de terreno muy conveniente para dividirlo en solares, con tranvia á su frente—Venta al mejor postor En el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré, al que mas ofrezca, esta importante fraccion de terreno que linda con la que ese mismo dia remataré, mide 41 metros 10 con frente al Norte á la calle Constituyente y 62 metros 60 frente al Este al mismo camino por 61 metros 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en el acto de adjudicársele.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador.

Por carteles mas detalles. 2624-nv13.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas.—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes.—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosias, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal, 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver. 2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Carmell-Brokelbanck con su pedigre de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1898.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agripina.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriallon y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

Arturo D. Kelly
EN MERCEDES

Excepcional. Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.000 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

E. Landinelli y C.ª
CON AVERIA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 18 del corriente, á la una en punto venderemos en remate público al contado y á oro sellado, frente al depósito General Artigas núm. 2.

18 pipas vino tinto y 14 1/2 id id, venido por el vapor español J. Jover Serra. 2632-nv.15.

José M. Silva y Antuña

Judicial - De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Gelfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 3000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público. 2617-nv.12

Juan Prando Algarate
POR AUTORIZACION JUDICIAL

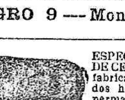
El domingo 1.º de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Sarâchaga

EL DOMINGO 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaría de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629-nv.15

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.





BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 16 de corriente se pagará el presupuesto del mes de setiembre pasado correspondiente al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de los siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en cuartel, Menores y pensionistas civiles.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901. 2644-nv.17

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 13 de 1901.—Esta tesorería procederá el viernes próximo á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas" correspondiente al mes de Octubre último. [illegible] nv.18

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde el 12 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva orden, los aforos para la exportacion de los productos siguientes: Lana, aforo $ 24 los 10 kilos; cueros lanares, aforo $ 17 los 100 kilos; cueros becerro secos, aforo $ 2 los 10 kilos; cerda cola, aforo $ 37 los 100 kilos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1901.—*La Direccion.* 2607-nv.19

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er. grado nums. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se fijarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Cerrillos. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta Secretaría. Oportunamente se señalará dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.º de 1901.—El Secretario. 2575 nv.30

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Cerro y Rosario, departamento de Colonia, num. 10 de Puntas del Sauce, departamento de Flores, num. 1 de Artigas, Rura num. 8 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* nv.30

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Matero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo L. González*, actuario. 2639-en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Delfina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2631-nv.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2455-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2203-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192 dc.17

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Zorilo*, escribano público. 2252-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Gerónimo Huea, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Bolondo, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha convenido el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciendose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1523 del Código de Comercio (Reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16.301 49) y la nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1.º Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés García y C.ª una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.º de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo, puedan negociar su industria é instalacion de maquinaria para la misma, en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdés García y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2.º Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil setecientos sesenta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1763.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la esfera que acuerdan los demas acreedores simples. 3.º A si que se haya vencido el plazo estipulado, sin haber podido los señores R. Valdés García y Ca. traspasar su negocio en condiciones que le permita satisfacer á sus acreedores que dan estos de hecho y de derecho en propiedad de todos los bienes, sociales, bastando para recibirse de ellos, y entrar en su posesion la evocacion de este convenio, con lo cual quedarán chancelados los débitos de los señores R. Valdés García y C.ª con sus acreedores La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Doncelar en representacion de los acreedores, á quien éstos autorizan desde ya para que llegado el caso previsto en este artículo, pueda realizar los valores que reciba y distribuir su producido entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.º Si los señores R. Valdés García y Ca. no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar los acreedores y el comprador pretendiese que al adquirir las maquinarias el doctor R. Valdés García por si propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y le instruyese en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiendose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador le abone por esa enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores disponiendo de la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está afectada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y C.ª, Bell Towers y C.ª, Beisso y C.ª, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert, Gilberto Coste, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.ª, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos. y C.ª, Dackelmann y Skerader, Araujo y C.ª, Stratch y C.ª, Joaquin Pomer, Angel Pozzolo, Beltran Bergaray, Manuel Jorios, Joaquin Jimenez, Juan Musanti y C.ª, C. Van Doncelar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yañes, D. Percontino, P. Garrone, Vicente A. Saas, Juan M. Sosa, Juan B. Dorelo y Hnos. Duclós y Monlié, Juan Pedro Lescaray, Fernando Rios Ximenes y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 1575 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2646-dc.5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweiter*. 2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2437-nv.18

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio y al público que con fecha 19 de Octubre último, y por escritura pública otorgada en el Durazno, hemos disuelto, de amigable acuerdo, la sociedad comercial que giraba en este paraje, bajo la razon social de Berrondo é hijos, de cuyo activo y pasivo se hizo cargo la nueva firma Berrondo y Pazos, compuesta de don Anselmo B. Berrondo y don Baldomero Pazos, quienes seguirán idénticos negocios que la sociedad disuelta. En consecuencia, los que tengan algo que reclamar, deben hacerlo indefectiblemente dentro del plazo de 8 dias á contar desde hoy, pasado el cual, no serán oidos. — Polanco del Yi, Noviembre 14 de 1901.—*Berrondo é hijos.* 2633-nv.19

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizado res "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que por escritura otorgada por ante el escribano público don Luis Q. Cardoso el dia 31 de Octubre de 1901, ha quedado disuelta la sociedad comercial que tenian constituida en esta plaza bajo la razon de Guerin y Ca. y rescindido el contrato social de la misma, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Próspero Guerin. A los efectos legales dicha disolucion y rescision se retrotrae al 1.º de Julio de 1901. — Montevideo, Noviembre 3 de 1901.—pp. Meneses y C.ª — *Zapata, Casnati y Ca.* 2 61-nv.19

Al comercio Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad, que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos constituido una nueva sociedad, entre los señores Próspero y Ulises Guerin, para continuar, bajo la misma razon social que la extinguida, los mismos negocios en el propio local.—*Guerin y Ca.* 2632-nv.19

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 322. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2367-pm

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno: En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 409. 1148 perm.

Compra de propiedades Para vender bien ocurrir á LA BRITÁNICA, empresa inglesa de remates en general. Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito garantido. Oficina: San José 233 esquina Médanos, de 3 á 5 p. m.—J. C. R. Mullins, rematador. 2585-pm

Disolucion de sociedad Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano Indalecio García, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad mercantil que giraba en este lugar bajo la razon de Diaz y Rodriguez, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa el socio don Enrique Diaz. Minas de Corrales, Octubre 28 de 1901. — *Celedonio Rodriguez. Enrique Diaz.* 2558-nv.19

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse al interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 205. No se admiten corredores. 2546-en.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. — *W. Murray Wilson.* 5485-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se reciben copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. Calle Cerro 165. 1166-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tollmear Woigtlander fabricacion esmerada. Únicos introductores: D. David y Cia. Calle Cerro 165. 1167-perm

Marca Leon Aparato istantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 10 0. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1168-perm.

Material de imprenta y litografía Véndese una máquina tipográfica de medio uso "La indispensable", con todos sus accesorios; imprime 61 x 80. — Una guillotina "Poiriet" de 70 cents. con dos cuchillas nuevas. — Una id Ravasse de 81 cents. con id dos cuchillas nuevas — Dos prensas litográficas francesas. — Ocurrir Florida 251 de 12 á 1 p. m. Dando buena garantía, facilidades en el pago. 2256-n.20

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, 4 chicas, cuarto de baño, 3 patios y jardin. — Calle Uruguay 529 — Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. [illegible]

Se alquila En casa de corta familia 3 piezas amuebladas con todo el confortable, gran sala á la calle con entrada particular, con ó sin pension. — Dirigirse á la calle Maldonado num. 15. 2614-nv.26-2ed

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York. — Para tratar "Barraca del Ponton". 2627-nv.22

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 5 en 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 178. 1524-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 440. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por ese servicio. nrs.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 49. 1148 perm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 321 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.º de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para **Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles**, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 121 61
3.ª id	» 36 80

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4223 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2400 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 529 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 á 79

FELIX BENAUSSE

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director,
Albino Benedetti.

2565-dc.5

BISCUITS PERNOT

DIJON, PARIS, LYON, L'ISLE-s/-Sorgue, GENÈVE. (4 Usines)

Suprême Pernot

el mejor de los postres finos

AMANDINE de PROVENCE

POSTRE EXQUISITO

SUGAR PERNOT

Gauffrette vainilla sin rival

SORBET

GAUFFRETTE REFRESCANTE ACIDULADO

Madrigal Pernot

Postre seco, delicioso, liviano

Le Pioupiou

POSTRE FRANCÉS

PETIT BEURRE GAMIN

El mas fino de los Petit-Beurre

EUGENIO DANREE

104 A 104 B—25 DE AGOSTO—106 108

Unico representante

2266-d.p.m.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA, (MERCEDES)

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

Tren expreso

Para dicha ciudad correrá según el horario siguiente:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	Pasajes de ida y vuelta 2.ª clase
Central	a. m. 6 00	$ 6.00	$ 4.00
Piedras	» 6.35		
Canelones	» 7 10	» 5.50	» 3.70
Santa Lucía	» 7.45		
San José	» 9.05		
Gonzalez	» V	» 4.50	» 3.00
Mal Abrigo	» 10.10		
Colonia	» 6 35	» 6.60	» 4.00
Estanzuela	» V		
Tarariras	» V		
San Luis	» V	» 5.50	» 3.70
Barker	» V		
Rosario	» 8.15		
Colonia Suiza	» 8.50		
Cufré	» V	» 5.00	» 3.20
Guaycurú	» V	» 4.00	» 2.80
Arroyo Grande	» 11.00		
Juan Jackson	» 11.30	» 3.60	» 2 50
La Lata	» 12.00	» 3.30	» 2.21
Santa Catalina	p. m. 12.25	» 3 10	» 2 00
Drabble	» 12 50	» 2.80	» 1.80
Palmitas	» 1.20	» 2.10	» 1.50
Bizcocho	» 2.25	» 1.00	» 0.80

El tren parará en las estaciones señaladas con una V siempre que haya pasajeros. El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes dia 19 á las 12 m. Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el dia 15, y solo serán válidos para viajar en el tren especial.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general nv.19

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500.000
Capital integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional. 2630-fb 15.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente. de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

Asociacion de la Prensa

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los señores socios activos de la Asociacion de la Prensa, para la Asamblea General que se verificará el domingo 17 del corriente á la 1 1/2 de la tarde.

La orden del dia es la siguiente:

Presentacion de la memoria anual.

Eleccion de cinco miembros para integrar la Comision Directiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento.

Montevideo, Noviembre 11 de 1901.

Juan F. Delgado, Secretario.

2605-nv.17.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca por segunda vez á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1901.

2608-nv.20. *El Secretario.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902. *La Direccion.*



AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER



S.T JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de *Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASTA DENTÍFRICA HIGIÉNICA

garantizada sin acción nociva sobre el esmalte de los dientes

CARMÉINE

(Fórmula del Químico G. P.)

LA CARMÉINE es la mejor y más agradable de las pastas dentífricas.
LA CARMÉINE blanquea los dientes sin gastar ni alterar el esmalte.
LA CARMÉINE da pureza y frescura al aliento.
LA CARMÉINE es alcalina y antiséptica por sí misma.
LA CARMÉINE posee la ventaja preciosa de poder emplearse sola.

Depósito general: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

De venta en *Montevideo* - FARMACIA Y DROGUERÍA del SOL de MIGUEL REY y C.ª.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Grand Prix — Paris 1900

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.

Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

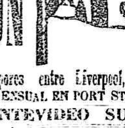
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: **Sarandí 126** / **Plaza Zabala 66** EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)
Capitan: O. Masey R. N. R.

Saldrá el 29 de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 14 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic

Capitan: C. Thompson

Saldrá el 23 de Noviembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 8 de Diciembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 13 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 17 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	«	7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4:230.000
Fondo de reserva	« 1:000.000	«	«	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 80 dias de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2 »
	por 9 »	3 »
	por 12 »	3 »
EN COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10 »
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttall, Gerente.